Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
634, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 8 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 706

Año XV — No. 3488 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 22 páginas | SANTA FE, Jueves 13 de Octubre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Los Paraguayos Tomaron Fortín Yucra

LA SUERTE DE LAS ARMAS EN EL DIFERENDO DEL CHACO CONTINUA SIENDO FAVORABLE AL PARAGUAY

Como se había anunciado desde hace días, la situación de los defensores de Fortín Yucra era insostenible, hasta que un ataque decisivo de las fuerzas paraguayas concluyó con la resistencia

LOS FORTINES AGUA RICA Y ARCE

ASUNCION, 13. — Los paraguayos se han apoderado de Fortín Yucra.

ASUNCION, 13. — Un comunicado del Ministerio de la Guerra dado a publicidad esta mañana dice así:

"Las tropas bolivianas que estaban fuertemente atrincheradas en Yucra fueron destruídas ayer después de una acción heroica de los soldados paraguayos.

Tomamos un cañón, tres ametralladoras pesadas, seis livianas, 150 fusiles, una gran cantidad de municiones, y tres camiones.

En los campos cercanos se continúan recogiendo elementos bélicos".

DESMENTIDO BOLIVIANO

LA PAZ, 13. — "La Razón" de hoy publica una información de origen paraguayo en la que se afirma que han caído en poder de las fuerzas de esa nacionalidad los fortines bolivianos Agua Rica y Arce.

El citado diario agrega que las informaciones carecen de veracidad.

El Coronel Peña informa que Fortín Agua Rica, al que los paraguayos llaman también Samaklay, siempre ha estado en poder de Bolivia.

FALTAN INFORMACIONES

LA PAZ, 13. — No ha dado a conocer el Estado Mayor del Ejército ningun parte acerca de las acciones bélicas del Chaco.

Se entiende que no se ha registrado novedad en ninguno de los sectores en que se combate.

INFORMACIONES DE RADIO

LA PAZ, 13. — "El Diario" de esta mañana publica un comentario acerca de las informaciones que dan las estaciones radiotelefónicas de Buenos Aires, sobre la marcha del conflicto chaqueño.

Felicítase la publicación aludida de que las informaciones que se propalan sean algo más ecuánimes que las anteriores.

SANCIONES LEGISLATIVAS

LA PAZ, 13. — La Cámara de Diputados en su última sesión, resolvió aprobar integramente el proyecto presentado por uno de sus miembros acordando una moratoria de un año para las deudas particulares y bancarias.

El Senado, por su parte, discutió y aprobó el proyecto por el cual, en vista de la situación reinante, se resuelve prorrogar por 90 días el período parlamentario de sesiones.

PRISIONEROS EN YUCRA

ASUNCION, 13. — Un comunicado del Ministerio de la Guerra, posterior al que anunciaba la toma del Fortín Yucra, dice así:

"En Yucra hicimos prisioneros a los capitanes Benjamín Rodríguez y Manuel Cortes; a los Tenientes Escobar, Ubaas y Justiniano y Subtenientes Suárez y Barrón.

Además, cayeron en nuestro poder 106 soldados.

SIN NOVEDAD

LA PAZ, 13. — El Estado Mayor comunica que no se ha registrado ninguna novedad en los frentes del Chaco.

GRAL. QUINTANILLA

LA PAZ, 13. — Hoy arribó un trimotor conduciendo a los generales Quintanilla y Montes.

Carece de veracidad la versión paraguaya de que el Gral. Quintanilla se hubiera refugiado en territorio argentino, pues su arribo a La Paz prueba la inexactitud de la información.

LOS FONDOS DEL D. DE LA SEGURIDAD SE DESTINARAN

Tuvo lugar noches pasadas un "acto de desagravio" al señor Irigoyen

UNA ASAMBLEA

ROSARIO, 13. — La comisión que maneja los fondos recolectados el 20 de octubre del año pasado, con motivo del "Día de la Seguridad Pública", ha resuelto proceder a la dotación de elementos modernos a la policía de esta ciudad.

Después de una serie de rigurosas pruebas en el arsenal de puerto Borghi, se ha decidido la compra en una fábrica española de 100 carabinas y 200 revolvers, los que tendrán el escudo y la denominación de "Policía de Rosario", para evitar que pueda dárseles después otro destino. El material balístico para ambas clases de armas, se decidió comprarlo en Norte América, pues así lo aconsejaron los técnicos.

Será animada la asamblea del club de Gimnasia y Esgrima

ROSARIO, 13. — Ha apasionado los ánimos de los socios del club de Gimnasia y Esgrima, la asamblea que debe efectuarse mañana a la noche, con objeto de elegir su nueva comisión directiva, entre los que figuran los cargos de presidente y vice.

Hay dos listas de candidatos, que patrocinan una al doctor Adolfo Elías para presidente y señor German M. Fernández para vice y la otra al señor Juan Rota y doctor Ricardo Foster, respectivamente.

La lucha ha tomado cierto carácter personal y siendo segunda convocatoria la asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Tuvo lugar un acto de desagravio al señor Irigoyen

ROSARIO, 13. — La policía ha calculado en 250 personas el número de asistentes al meeting de desagravio al señor Irigoyen, celebrado el martes por la noche en la esquina de Sargento Cabral y Urquiza. Era patrocinado por el Centro Acción "Hipólito Irigoyen", y hablaron el ex fiscal metropolitano doctor Manuel Ortiz Pereyra, el profesor Julio R. Barcos, los señores Moreira Lara y Alberti Castañeda y los ex diputados nacionales Gatti y Generoso Villarroel, pronosticando los dos últimos, que la revolución estallaría en breve.

Como este acto se llevó a cabo por un centro no reconocido, se anuncia que no sería extraño que el comité departamental, tomará alguna medida disciplinaria contra el ex diputado Villarroel, que trata de formar grupo aparte.

CONFERENCIARON HOY MR. HERRIOT Y MAC DONALD

Gran expectativa existe en Londres alrededor de lo tratado en esa reunión

PROSIGUEN

LONDRES, 13. — Hoy ha llegado a esta ciudad, donde había gran expectativa en torno a la gestión que viene a realizar, el primer ministro del gabinete francés Mr. Herriot, quien debía sostener una conferencia con su colega Mac Donald.

La conferencia de hoy entre los primeros ministros de Francia y Gran Bretaña, ha concretado gran interés, ya que en ella se tratará la forma de dar estabilidad a un nuevo plan de armamentos.

LA CONFERENCIA

LONDRES, 13. — Se realizó la conferencia anunciada entre los ministros Herriot y Mac Donald en Downing Street.

Ambos ministros conversaron cerca de una hora y a la conferencia que fué privada, sólo asistieron Von Leitan y el ministro francés Flandin. Una vez finalizada ésta, el jefe del gabinete británico invitó a sus colegas a almorzar. Las conferencias, según se sabe, continuarán a las dos de la tarde.

Al retirarse de Downing Street, la muchedumbre que se había congregado, para ver a los ministros les hizo objeto de una sostenida ovación.

Los periodistas trataron infructuosamente de obtener alguna información, alrededor de lo tratado en la citada conferencia, resultando inútiles sus esfuerzos por conseguirla.

NO HAY NOVEDAD EN LA PESQUISA DEL SECUESTRO

Favelukes volvió a concurrir hoy al Departamento de Policía

UNA DILIGENCIA

BUENOS AIRES, 13. — Ninguna novedad se ha registrado en la pesquisa que se continúa llevando adelante para tratar de esclarecer todos los pormenores relacionados con el misterioso secuestro de que fué víctima el Dr. Jaime Favelukes días pasados.

Informaciones extraoficiales nos permiten anunciar que en las horas de esta madrugada se llevó a cabo una importante diligencia por una comisión de empleados de policía que allanó una casa de una población de las líneas del norte, donde se esperaban hallar detalles relacionados con el secuestro. Sabemos, asimismo, que la comisión sólo halló a los caseros de la finca, que ningún dato de interés aportaron. La policía se muestra reservada respecto a esta diligencia, no suministrando información acerca de lo que se pensaba hallar en la casa en cuestión.

Esta mañana concurrió nuevamente al Departamento de Policía el Dr. Favelukes, manteniendo una larga conferencia con el señor Alemán, jefe de Defraudaciones y Estafas, cuyos términos no han trascendido.

Conversamos con el aludido funcionario luego de la conferencia con el Dr. Favelukes y nos dijo que nada podía decir relacionado con la pesquisa, pues no había novedades.

Igualmente, se mostró reservado el jefe de Investigaciones, comisario Viancarlos.

Alquilaron un Sótano Vecino Para Robar en una Droguería Anoche

El dueño del negocio manifiesta que solamente conocedores de la mercadería han podido seleccionarla con tanto cuidado

UN BOQUETE EN LA PARED

BUENOS AIRES, 13. — Un robo de contornos casi pintorescos se ha registrado en horas de la madrugada de hoy, siendo cometido en perjuicio de un depósito de artículos de droguería que tiene establecida en la calle San Luis 3306 el señor José Goldin.

Los ladrones han procedido con perfecto conocimiento del terreno que pisaban como asimismo de las mercaderías substraídas, a tal punto que resolvieron alquilar un sótano vecino a aquel en que se guardaba lo robado, para mejor llevar adelante sus propósitos y trabajar rodeado de las mayores comodidades.

Asimismo, los ladrones han sido favorecidos por el feriado de ayer, pues la casa del señor Goldin se cerró a mediodía y en ella no queda sereno interior o exterior, circunstancias que también deben haber conocido los cacos.

Anteriormente al robo, los ladrones han tenido el cuidado de ir acumulando en el sótano vecino, esqueletos de madera, cajones, paja, papeles, etc, en los que embalarían la mercadería a robarse; después del mediodía de ayer, según se supone, procedieron a abrir en la débil pared medianera de solo medio ladrillo, un boquete algo más grande que el necesario para dar paso a una persona, e introduciéndose en el depósito seleccionaron con todo cuidado una cantidad importante de mercadería, que luego se han llevado tranquilamente.

Esta mañana, el señor Goldin, al abrir su negocio, notó en el piso, primeramente, restos de escombros y luego, fijándose más detenidamente, vió el boquete; denunciando el hecho, se le pidió que fijara el monto de lo robado calculándolo, prima facie, en $ 20.000. Luego, sin embargo, realizón un inventario más o menos prolijo, y declaró que esa suma era muy inferior a lo robado, pidiendo tiempo para fijarla exactamente.

La comisaría 9a. ha resuelto no suministrar datos de la pesquisa, pero sabemos que hay datos ciertos acerca de la persona que alquiló el sótano, quien habría llegado a exhibir la cédula de identidad.

EL PROCESO POR CASTIGOS en la CARCEL

Confirmó un auto la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 13. — La II Sala de la Cámara de Apelaciones ha confirmado el auto dictado por el juez de Instrucción Dr. Rinessi, contra los funcionarios de la cárcel, a quienes se acusa de malos tratos a los presos, y que ordenaba la prisión preventiva del director señor Lucas Vitantonio, del ex-alcaide de la misma y de un oficial de bomberos.

En cuanto al señor Vitantonio, la calificación del delito se ha modificado en forma que lo perjudica; el juez ordenaba su prisión por encubridor de un delito, y la Cámara lo hace por coautor del mismo.

Es Grave el Momento Político

BUENOS AIRES, 13. — Considérase delicado el momento político nacional. La resolución adoptada por los Demócratas Nacionales de Entre Ríos y la renuncia del señor Bartolomé Cadea de su cargo de secretario del Comité Nacional, considérase como el primer paso dado por la agrupación para obligar a decidirse políticamente al Presidente de la República. No será difícil, a estar a lo que ha trascendido, que se convoque al Comité Nacional del partido para una fecha próxima.

La actitud de los entrerrianos es considerada como la exteriorización de un movimiento adversario a la política del Poder Ejecutivo que pueda, segun se cree, poner término a la acción de la concordancia.

El núcleo Demócrata Nacional opositor al Gral. Justo cree posible obligar al presidente a definirse a su favor, contando como recurso extremo con introducir al proyecto de presupuesto modificaciones y reducciones de tal carácter que lo dejarían imposibilitado para desenvolverse; tal táctica, contaría con el apoyo de los socialistas y Demócratas Progresistas.

Posiblemente, antes que el partido se decida a dar esos pasos extremos, resuelva destacar ante el Presidente una comisión que actuará con carácter oficioso; se encargará de transmitir al primer magistrado el sentir partidario y el disgusto con que se observan en la agrupación sus actividades políticas, las que se consideran hostiles a la misma. (Agencia Nacional de Informaciones).

SE HACE CADA VEZ MAS NOTABLE LA DISIDENCIA DE SOCIALISTAS Y DEMOCRATAS EN LA PROVINCIA

Un concejal socialista rosarino — el señor Bodetto — ha sido acusado por un demócrata, de haber incitado a los verduleros a lanzarse a la huelga

INFORMACIONES POLITICAS DE ROSARIO

ROSARIO, 12. — Cada sesión del Concejo Deliberante, acentúa la tirantez de relaciones entre demócratas y socialistas, que llegan a cada momento al ataque personal, en la forma más desconsiderada que se recuerda.

Los primeros lamentan cada vez más haber permitido la incorporación de los concejales socialistas Campos y Martínez, dado que reconocen que están en contra de lo que dispone la ley orgánica de las municipalidades, por su carácter de obreros ferroviarios y si antes no se planteó la incompatibilidad, fué a raíz de instrucciones remitidas desde Buenos Aires por el doctor de la Torre que celebró al respecto una conferencia con su ex-compañero de fórmula el doctor Repetto.

En la sesión del martes último, el escándalo alcanzó grandes proporciones, pues el concejal demócrata Cura, acusó a su colega socialista Bodetto, de haber incitado en antesalas a una delegación de verduleros, para que fueran a la huelga, como único fin de conseguirse la supresión del impuesto de sisa. Ello fué ratificado por el concejal Faletty, del mismo sector que el primero y se resolvió pasar el asunto a la comisión de Gobierno, para que informe si ha llegado el caso de tomarse alguna medida disciplinaria contra el concejal socialista Bodetto.

LOS JUSTISTAS IRAN A LOS COMICIOS MUNICIPALES

ROSARIO, 13. — El comité departamental justista, ha resuelto convocar a la convención municipal, para que se reuna el lunes próximo a las 21 horas, en el local Laprida 948.

Tiene por objeto la reunión, resolver si se concurre a las elecciones del 13 del mes próximo, y en caso afirmativo, confeccionar la plataforma electoral y designación de los candidatos.

Hay el propósito de hacer una declaración estableciendo que ello, no significa en forma alguna reconocer la vigencia de la Constitución de 1921.

De los concejales que terminan el 31 de diciembre, son justistas, los señores de Sanctis, De Rosa y Coussirat perteneciendo los dos primeros al sector caballerista y cepedista el último. De esta tendencia continuarán los señores Gallo y Fiasco.

SE HA PEDIDO QUE SE INTEGRE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEMOCRATA

ROSARIO, 12. — La circunstancia de hallarse en Córdoba, desde hace más de una semana el presidente de la Junta de Gobierno del partido Demócrata, Dr. Mario Antelo, ha impedido que se tomara en cuenta un petitorio formulado por varios correligionarios. Reclaman éstos que se proceda a la integración de la junta departamental, que se encuentra casi acéfala, pues la mayor parte de sus componentes empezando por los señores Isidro Carreras y Morcillo, ocupan cargos públicos, y que otros han abandonado toda actividad partidaria.

Consideran que la junta debe integrarse para que pueda dirigir los comicios del 13 de noviembre.

EL EX-MINISTRO ABALOS SE HA PLEGADO A LOS ABSTENCIONISTAS

ROSARIO, 13. — En el estudio del doctor José Lo Valvo, se efectuó una reunión de dirigentes irigoyenistas, con objeto de conciliar las tendencias en que se divide el partido, sobre la forma cómo se concurrirá a las elecciones internas del domingo próximo.

Asistieron especialmente invitados los doctores José Benjamín Abalos, Diógenes y Clodomiro Hernández, como así los amigos de estos dos últimos que estaban con la tendencia electoralista.

El doctor Diógenes Hernández, hizo una larga exposición de motivos en favor de su tesis, durante la cual llegó a decir que estaba "saqueado de la prensa", sin que ninguno de los periodistas irigoyenistas que se encontraban presente, se dieran por aludidos. Se invitó al doctor Abalos a que hablara, expresándose de completo acuerdo, con la tendencia abstencionista, que prometió apoyar con todos sus amigos políticos, entendiendo que al incluirse como candidato a titular del comité nacional al doctor José del Mazzi, significaba interpretar los deseos de ellos.

Enseguida los doctores José A. Ghioldi y Leopoldo Chacama, que estaban con los electoralistas, manifestaron que acataban las resoluciones de la mayoría.

Los abstencionistas anuncian que tienen el apoyo de los departamentos Iriondo, San Lorenzo, Constitución y General López y esperan en el día contar con los otros del sur de la provincia.

El Graff Zeppelin Llegará Próximamente Hasta la Ciudad de Río de Janeiro

En el Estado de San Pablo reina ya tranquilidad, pese a las manifestaciones realizadas ayer

LA MORATORIA PAULISTA

RIO DE JANEIRO, 13. — El vapor de bandera norteamericana "Western Woorld", completó esta mañana el cargamento de 50.000 sacos de café en el puerto de Santos.

De este modo han quedado reanudadas las actividades comerciales entre las firmas de este puerto y la ciudad de Nueva York.

El Graff Zeppelin

RIO DE JANEIRO, 13. — El interventor del Estado, ha acordado hoy, después de conversar con el capitán Eckener, comandante del Graff Zeppelin, que está realizando con regularidad sus vuelos transoceánicos hasta Pernambuco, la construcción de un mástil de amarre en esta ciudad con el objeto de ampliar el punto terminal de los vuelos que viene efectuando la moderna nave aérea.

Más adelante se procedería a construir un cómodo hangar, para la misma.

Tranquilidad en San Pablo

RIO DE JANEIRO, 13. — Informaciones llegadas desde San Pablo, anuncian que el orden ha sido restablecido, después de las tumultuosas manifestaciones que ayer realizaron los ex-soldados que combatían bajo la causa de los constitucionalistas de San Pablo.

Las autoridades federales, por su parte, han asegurado que mantienen el control del orden en todo su territorio, y que los hechos producidos ayer no representan peligro para el gobierno provisional de Gentulio Vargas.

Conferencia con el Gral. Lima

RIO DE JANEIRO, 13. — Altos funcionarios del gobierno provisional han conferenciado hoy, con el general Waldomiro Lima, por teléfono, tratando diversos asuntos de importancia, para el Estado en el cual éste se halla como interventor federal.

La moratoria paulista

RIO DE JANEIRO, 13. — Sábese en los círculos allegados al gobierno de Gentulio Vargas que se ha acordado dar una moratoria de sesenta días al Estado de San Pablo y el pago de dos por ciento oro sobre las importaciones. Esta medida se toma en vista de la delicada situación en que se hallan las finanzas de ese Estado, resentidas aun más por la reciente emisión de billetes que hicieron los revolucionarios constitucionalistas.

El presidente Gentulio Vargas conferenciará hoy con su ministro de Hacienda, acerca de las deudas que ha contraído el Estado de Río Grande del Sur.

Intentaron sin Exito Libertar un Preso en Rosario Esta Mañana

El hecho fué realizado por dos desconocidos que lograron desaparecer una vez que se inutilizó el automóvil en que huían

CAYO OTRA VEZ EL PRESO

ROSARIO, 13. — Esta mañana, en un sitio relativamente céntrico tuvo lugar un suceso que revistió los contornos de espectacular, tanto por el hecho en sí como por las derivaciones del mismo.

Más o menos como a las 8 horas llegaba a la Clínica del Trabajo un camión celular en que se conducía al detenido en la Cárcel Pública, Pedro Almirón, con objeto de someterlo a una operación quirúrgica. Desde algun tiempo antes, se había visto merodear por las inmediaciones a un automóvil ocupado por dos individuos.

Al acercarse el camión al sitio indicado, el automóvil se puso a su costado y los desconocidos, extrayendo armas, apuntaron al bombero intimándole se quedara quieto mientras indicaban a Almirón que corriera a sentarse en el interior del vehículo. El preso no se hizo esperar y mientras el bombero levantaba las manos sentóse en el interior del coche que rapidamente se dió a la fuga, por Amenábar al Sur.

En esas circunstancias, acertó a pasar por ese lugar un automóvil municipal, chapa 51, ocupado por el inspector general de Mercados, quien, dándose cuenta de lo que ocurría, invitó al bombero y a un agente que se hallaba en la esquina a subir al coche, iniciando la persecución del auto.

El bombero hizo varios disparos con su remington para llamar la atención, mientras el Inspector, señor Campanella, hacía fuego contra los prófugos, apuntando con especial cuidado a los neumáticos del coche. Desde el auto que huía contestaron la agresión, haciéndose no menos de diez disparos de revólver, sin dar en el blanco.

Finalmente, uno de los balazos produjo el esperado efecto, y al llegar el automóvil a calle Baradero 187 chocó contra un camión, deteniéndose. Inutilizado el automóvil, los perseguidores se lanzaron para detener a sus ocupantes, pero sólo consiguieron hacerlo con P. Almirón y el chauffeur, Antonio Guizmendi, y no así con los dos desconocidos, que lograron desaparecer.

El chauffeur, interrogado, se mantenía hasta esta tarde en un absoluto mutismo y sólo aseguraba que había sido contratado por dos personas que no conocía, para realizar un viaje, sin que se le expresara el objeto de éste.

SE PERDIO EL PATRON DEL BUQUE

Durante la tormenta ocurrida anoche

COLONIA, 13. — Esta mañana, obedeciendo a señales que hiciera el barco Perseverancia, que había buscado refugio frente a ésta, en la isla Real, salió una lancha de la subprefectura, comprobando que anoche, en lo más recio del temporal, había desaparecido el patrón del buque citado, José Mora.

En averiguación han quedado detenidos dos marineros de la nave. La "Perseverancia" había cargado 20 toneladas de mercaderías en ésta.

Se mató un arqueólogo norteamericano

Al querer escalar la gran Pirámide de Egipto, perdió pie, falleciendo en el acto

EL CAIRO, 13. — Al querer escalar la gran Pirámide de Egipto, el arqueólogo norteamericano Mr. Herruon, encontró la muerte, ya que cuando se hallaba a considerable altura cayó, falleciendo casi instantáneamente.

UNA ACCION DECISIVA EN LA MANCHURIA

El fracaso de los medios pacíficos para sofocar la rebelión

MUKDEN, 13. — Como los medios pacíficos de que se venían echando mano han fracasado, los japoneses preparan una acción militar decisiva contra los insurgentes de Manchulí y salvar a los trescientos japoneses que se encuentran detenidos.

Se teme que esa operación puede provocar represalias de parte de los insurgentes, pero los jefes japoneses aseguran que no es posible continuar manteniendo esa situación, en vista de que los chinos mantienen el control de todo el ferrocarril oriental.

Se admite que tal vez sea necesario sacrificar muchas vidas japonesas para que éstos puedan volver a dominar en toda Manchuria.

CHAN-CHOW, 13. — Durante una comida el Gral. Cheng-Chieh-Yan, sucesor del Gral. Ha-Chan-Shan, como gobernador de la provincia de Heilugiang, hirió de muerte al Gral Li-Yih-Sun, consejero del gobierno del Manchukuo.

El heridor acusaba a la víctima de querer hacerle renunciar de su cargo.

En Algunos Puntos Causó Daños el Temporal Caído en las Horas de la Noche

En la parte nordeste de la provincia de Buenos Aires, en Tucumán y aún en la Capital Federal, se han registrado algunos perjuicios, aunque de poca importancia

PERJUICIOS EN LAS COMUNICACIONES

BUENOS AIRES, 13. — Después de varios días calurosos, anoche la ciudad fué azotada por un fuerte temporal acompañado de gran cantidad de lluvia que en algunos barrios provocó inundaciones.

Se calcula que la velocidad del viento alcanzó a los 40 kilómetros por hora, y por tal circunstancia volaron los techos de algunas viviendas y ocurrieron filtraciones de agua que, felizmente, no hicieron otro daño que el de provocar alarma entre los vecinos afectados.

El destacamento de bomberos de Corrales fué llamado por vecinos de una casa de la calle Brasil 3040, donde los techos comenzaron a filtrar agua; concurrieron los soldados y procedieron a efectuar una rápida limpieza en las cañerías, con lo que la alarma cesó.

Las inundaciones, asimismo, causaron algunos perjuicios especialmente en Belgrano donde se inundaron varias calles, debiendo los bomberos proceder al salvamento de un automóvil y un carro que no podía vencer la fuerte correntada.

En la provincia

BUENOS AIRES, 13. — En las poblaciones ribereñas el temporal causó algunos perjuicios de cierta consideración en puentes, embarcaciones, terrenos y edificios.

El hecho más importante ocurrido se registró en Olivos donde voló el techo de la casa Acassuso 2528, y los ocupantes de la casa, debido a la voladura de los techos de la finca, se vieron obligados a pasar la noche a la intemperie.

Donde el temporal ha causado más daños es en la zona noreste de la provincia de Buenos Aires, pero el monto y la importancia de los mismos no se conocen.

Las comunicaciones

BUENOS AIRES, 13. — La violencia del temporal de anoche ha determinado que las comunicaciones telegráficas y telefónicas sufran algunos perjuicios, quedando interrumpidas en varios puntos y hasta el mediodía de hoy, no obstante los esfuerzos que se hacían, no había sido posible restablecerlas totalmente.

Por esa causa no se conocen sino a medias las consecuencias del temporal en algunos puntos.

Observaciones de hoy

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana, desde el Observatorio de Villa Ortuzar nos comunicaron que el agua caída en lo más recio de la tormenta, vale decir, entre las 22 y 23 de la noche, alcanzó a 13.5 milímetros. En cuanto al total de la precipitación pluvial, llegó a los 46.6 milímetros.

La atmósfera, a pesar de la lluvia caída, continuaba muy saturada de humedad y a las 9 horas la presión era de 753.84 milímetros; en cambio, la temperatura había descendido con relación a ayer, llegando a la misma hora a 16.8 grados. La mínima registróse a las 4 horas, siendo de 13.7 grados.

EN TUCUMAN

TUCUMAN, 13. — Poco después de las 22 horas de anoche se desató sobre una vasta región de la provincia un fuerte temporal acompañado de lluvia y granizo en abundancia.

La tormenta causó daños de alguna importancia y sus efectos se sintieron en algunos barrios de la ciudad en que produjo perjuicios.

Asimismo, en los alrededores el granizo ha perjudicado las quintas y frutales y el viento ha derribado árboles y postes telefónicos.

En Rosario

ROSARIO, 13. — La lluvia caída anoche ha sido general en la zona agrícola de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, considerándosela muy beneficiosa para la agricultura.

En Rosario ha llovido 32 milímetros y a media tarde el tiempo se presentaba nublado y amenazando lluvia.

RENACE LA TRANQUILIDAD EN BELFAST

Sin embargo 12 personas han sido detenidas por no cumplir la orden del toque de queda

LA SITUACION

BELFAST, 13. — La excitación en que se hallaba enviciado el ambiente de esta ciudad ha decrecido hoy un tanto ya que en general se ha cumplido la ley militar, debiendo la policía realizar vigilancia durante la noche en procura de evitar cualquier desorden.

Aun cuando se nota tranquilidad en toda la ciudad han sido detenidas 12 personas, que no cumplieron con las disposiciones vigentes acerca del toque de queda.

Por otra parte no se han registrado desórdenes, lo que prueba que poco a poco va renaciendo la tranquilidad en ésta.

Sin embargo las mismas medidas rigen todavía y se estima que no serán derogadas hasta dentro de breves días.

DEBE VOLVER A Bs. AIRES A. RIVAROLA

En el conjunto de Huracán reclaman su presencia

EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 13. — En el conjunto de Huracán no jugó el domingo pasado el insider derecho Antonio Rivarola, a quien se había acordado permiso para trasladarse a Santa Fe, donde ayer integró el equipo de Colón que enfrentó a G. y Esgrima de La Plata.

Pero, como el próximo domingo el once de Huracán debe cumplir un serio compromiso frente a River Plate, se ha reclamado su presencia en ésta a los efectos de que se someta a la preparación necesaria.

BUENOS AIRES, 13. — En la línea media de Independiente reaparecerá el próximo domingo el centro half Mazzuliana, con lo cual la línea central de los "rojos" se hallará de nuevo integrada por los tres jugadores uruguayos.

Fracasó la huelga general de Barcelona

Los obreros concurrieron en gran mayoría a sus labores diarias

BARCELONA, 13. — Ha fracasado la huelga general, que para el día de hoy, habíase anunciado por parte de algunas entidades obreras.

Pese a los esfuerzos realizados por los leaders del movimiento abstencionista, los obreros en gran mayoría concurrieron a sus tareas habituales, como de costumbre.

Las informaciones de la policía a los diarios

Recomienda el Jefe, Coronel García, la mayor reserva

BUENOS AIRES, 13. — En la policía de la Capital Federal se ha dado a conocer una orden del día, recomendando al personal la mayor reserva sobre todas las informaciones vinculadas con las pesquisas que se llevan a cabo.

Agrega que, el no cumplimiento de estas disposiciones reglamentarias, hará pasible a los infidentes de los más severos castigos.

La orden termina diciendo: "Las comisarías deben reservar toda información que pueda redundar en perjuicio de las investigaciones y deprimentes para las personas o instituciones en hechos no comprobados".

Municipales

D. Ejecutivo

No hubo novedad en el Departamento Ejecutivo, debido a la inasistencia del intendente, Dr. Zapata Gollán, y del secretario de Obras Públicas, señor Videla, quienes sufrieron un accidente de tráfico segun informamos ayer.

Noticias varias

La Inspección General hizo retirar del local de la feria franca de ayer, al feriante José García, por introducir huevos sin la correspondiente inspección.

Por estar su propietario domiciliado en esta ciudad fué detenido el automóvil chapa 16 de Las Toscas, que circulaba continuamente en nuestro municipio.

Al constructor de la obra en ejecución en la calle Rivadavia entre Gral. López y 3 de Febrero, se le ordenó la suspensión de los trabajos por no estar munido del correspondiente permiso del Departamento de Obras Públicas.

La Jefatura de Policía de La Capital entregó a la Inspección General, a dos mujeres detenidas por comercio inmoral y clandestino.

Matadero Público

Fueron sacrificados en el Matadero Público, para el consumo de la población local, en el día: 120 reses de vacunos, 15 terneros, 32 lanares y 10 porcinos.

C. de Educación

Cambio de horario

A partir del sábado 15, el horario de las oficinas del Consejo será de 7 a 12 y 30 horas.

El nuevo horario ha sido aprobado por el Consejo en su reunión de esta tarde.

Conferencia en la Escuela Normal

Disertará el poeta Guillermo Saraví

El sábado próximo, a las 17.30 horas en la Escuela Normal, disertará, especialmente invitado, el poeta entrerriano Guillermo Saraví. El tema de su conferencia se refiere a las obras del mismo autor.

Minist. de Gobierno

Dictáronse resoluciones en los siguientes expedientes:

—Reconocer a la empresa del F. C. S. F. los pasajes expedidos en la jefatura de General Obligado y por agua suministrada a las poblaciones del norte, durante los meses de agosto, noviembre y diciembre de 1931.

—Se autorizó a la Jefatura de Policía de Rosario para la adquisición de mobiliario, equipos y materiales, necesarios para el buen funcionamiento de la repartición.

Se acuerda a la "Sociedad Amigos de la Infancia" una medalla de oro con la siguiente inscripción: "Premio G. de la P. de Santa Fe".

—A la Sociedad Tiro Federal de Rafaela se acuerda una medalla "Premio G. de la P. de Santa Fe".

Acuerdo de Ministros

Esta noche se celebrará un acuerdo de ministros, presidido por el gobernador, a fin de promulgar el Presupuesto.

La reunión iba a efectuarse esta tarde, pero los miembros del Ejecutivo se trasladaron a escuchar la conferencia del Dr. Rodríguez Larreta.

NOS VISITO RAUL LANDINI

EL GRAN BOXEADOR ARGENTINO LLEGO ESTA TARDE

Procedente de la Capital Federal, a bordo del "General Artigas", llegó esta tarde el gran boxeador argentino Raúl Landini. Como se sabe, el sábado se medirá con Rey Kaplan en el ring de Unión.

Landini, que así como admirable pugilista es un caballero a carta cabal, departió brevemente con los cronistas deportivos de la casa, refiriendo algunas impresiones.

Sobre la pelea del sábado no quiso adelantar opiniones. Aseguró, eso sí, que ofrecerá el espectáculo de siempre, empleándose con la seriedad que lo caracteriza.

Nos anticipó que es probable se mida próximamente con Antonio Fernández, el invicto pugilista trasandino. Las gestiones en tal sentido están adelantadas. Por cierto que este combate dará la pauta de lo que en verdad vale Landini, considerado con justicia uno de los mejores de su peso en el mundo.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 13. — En el sorteo verificado esta tarde resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos el No.

20.750

Y con los premios menores los números: 8895, 25563, 6460, 7628, 25603, 4102, 5365, 11782, 16680, 20226, 1480, 4444, 6045, 7953, 12242, 12572, 16223, 16892, 19298, 21657, 22022 y 23436.

POPULAR DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 13. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo que semanalmente realiza la Caja Popular de Ahorros de esta ciudad, recayendo el premio mayor de $ 25.000 en el certificado número

6.943

Y los premios siguientes a los números: 17318, 12844, 3519, 18803, 7366, 12639, 21778, 22314, 7075, 7556, 8773, 10363, 12933, 18586 y 20553.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Doroteo Gruver, con Sara López, argentinos.

Francisco Angel Di Filippi, con Natividad Regina Di Filippi, argentinos.

Nacimientos—

Filomena Guadalupe, hija de Salvador Yocca, y de María Rosa Grazziano.

Gladys Valentina, hija de Pablo Benavides, y de María M. Greco.

Seis inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Balkis Gladys Martínez, argentina, 4 meses.

[illegible] Suárez Vda. de González, argentina, 81 años.

Eleuteria Ortiz, argentina, 50 años.

Ramona Godoy argentina, 31 años.

Isabel Domínguez, argentina, 60 años.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2384

Nuevo horario de 8 a 12 y de 16 a 18 horas.

Nacimientos—

Osvaldo Raúl, hijo de Nicolás Vidal Abelle y de Luisa Chizzini.

Carlos Alejandro, hijo de José María Luna y de Cruz González.

Luis Miguel, hijo de Luis Conrado Arnold y de Rosa E. Bianchini.

José, hijo de Juan Caparro y de María Gaitán.

Norma Nélida, hija de Samuel Mera y de Juana Ana Nicolai.

Eduardo Francisco Antonio, hijo de Eduardo Francisco Ebrecht y de Sofía M. Musso.

Inscripciones ley 2181: Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

Defunciones—

Rita R. de Almirón, argentina, de 63 años.

Francisco Martelotte, argentino, nat. de 59 años.

Josefa P. Vda. de Moreno, argentina de 42 años

Matrimonios—

Floramante Ramón Bocattura, argentino, con América Lavezzandro, argentina.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 3.60. El río creció 0.18. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 23 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 11 de octubre 23 pies y 9 pulgadas. El hidrómetro marcaba ayer 3.42 y el calado máximo admisible era ayer de 23 pulgadas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.2/16	40.2/16
Francia	14.79	14.77
Bélgica	4.18	4.17
España	7.08	7.07
Italia	11.31	11.30
Suiza	3.00	3.99½
Est. Unidos	171.—	171.—
Portugal	16.30	16.30
Uruguay	80.—	79.—
Brasil	7.400	—
Alemania	2.44	2.43½
Holanda	1.44 3/14	1.44

Han formulado una denuncia en la División de Investigaciones

El auxiliar técnico de Puentes y Caminos de la Nación, señor Jacinto A. Benet, se ha presentado a la División de Investigaciones, en representación del jefe de la repartición, ingeniero Jorge Ellinger, formulando denuncia en contra del ex-encargado de los puentes sobre los arroyos Potrero y Leyes, señor Quirce Padró.

Dice el denunciante que Padró dejó de ser empleado de Puentes y Caminos en febrero del año 1931, y al dejar el cargo no entregó materiales que tenía para la conservación de los puentes, materiales que Padró recibió bajo inventario.

Pese a repetidos pedidos Padró no ha entregado hasta ahora esos materiales que los justiprecia Benet en la suma de $ 33.20.

Investigaciones ha iniciado actuaciones.

Hubo un principio de incendio en un café

La seccional segunda está tratando de esclarecer un principio de incendio sucedido en horas de madrugada, en el café de calle Belgrano 2801, propiedad de Silvino Rodríguez.

Según la policía los daños son de poca importancia. El comercio de Rodríguez está asegurado en la suma de 10.000 pesos.

Se han efectuado varias detenciones en averiguación de este hecho.

La seccional 2a. lo pasó a dispos. del juez

La seccional segunda ha puesto a disposición del juez en turno a Clemente Aguirre, argentino, de 59 años de edad, viudo y domiciliado en San Luis 2694. Aguirre está inculpado de corrupción y, según la policía, comprobado en perjuicio de M. I. R. argentina, de 24 años de edad, la que también ha sido detenida.

En Reconquista se suicidó un joven de 21 años

Noticias llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, dan cuenta de un suicidio del que fué protagonista José Pistarini, argentino, de 21 años de edad. Según la información Pistarini, buscando de cumplir su trágico propósito se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, que le causó el deceso inmediato.

Según se ha podido comprobar el suicida puso fin a su existencia a causa de haber sido despedido en el comercio donde trabajaba como empleado, medida tomada por sus patrones en atención a su carácter violento.

Se hace sumario.

Lo mordió un perro en la pierna izquierda

Siendo las 16 y 45 horas de hoy, Guillermo Pérez, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en avenida Freyre 2957, se presentó a la comisaría cuarta denunciando que anoche, algo después de las 21 horas, en calle Juan de Garay frente al número 2391 fué mordido, en la pierna izquierda, por un perrito que se busca.

Pérez presenta una herida leve de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

Resultó herido al ser embestido por un automóvil

Esta tarde, a las 13 horas, Raúl A. Cerdiño, argentino, de 9 años de edad, domiciliado en San Martín 1476, al tiempo de cruzar la calzada en dicha arteria entre Amenábar y 3 de Febrero, fué embestido por el automóvil que guiaba Víctor Gonpide, domiciliado en Uruguay 2336.

Cerdiño fué conducido a la Asistencia Pública de donde informan que presenta heridas en las rodillas, que son de carácter leve. La primera trata de deslindar responsabilidades.

EL TORNEO DE CUARTA

Colón resultó vencedor ayer por la mañana

Realizóse ayer por la mañana el torneo organizado a beneficio del club Racing, en el field de Unión.

Asistió crecida cantidad de público y, los partidos fueron reñidamente disputados.

Unión eliminó a Gimnasia y Colón hizo lo propio con Racing.

En las semifinales, Eleven Boys eliminó a Unión, de modo que el match final estuvo a cargo de Colón y Eleven.

Durante el tiempo estipulado, no se abrió el score. La definición por penales, fué interesante, pues los tres primeros shots ejecutados sobre el arco de Eleven Boys carecieron de dirección. El arquero de Colón detuvo dos goles y otros dos tiros dieron en el poste. Al tocarle el cuarto puntapié Colón, convirtió el goal.

En consecuencia los aurinegros se adjudicaron el trofeo en disputa.

Un obrero panadero se accidentó

Esta madrugada, minutos antes de las cuatro horas, en la cuadra de la panadería sita en 1o. de Mayo y Entre Ríos al obrero Jorge Pintos, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en Entre Ríos 3530 resultó víctima de un accidente.

Pintos trabajaba en una máquina amasadora cuando, en circunstancias que se procuran aclarar, fué tomado por los rodillos.

Conducido a la Asistencia Pública informaron que tiene heridas de cuidado en el dedo índice de la mano derecha.

La seccional primera hace el procedimiento.

Fué mordido por un perro

Anoche, poco después de las 20 horas, José Yáñez, transitaba por calle Rivadavia al sud. En momentos que llegaba a la de Buenos Aires le salió al encuentro un perro, el que le hincó los dientes en la pierna izquierda a la altura del muslo.

Yáñez resultó con una herida leve que le fué curada en la Asistencia Pública. Intervino la 1a.

FUE ATACADO EN LA CALLE un MATRIMONIO

Una vieja cuestión liquidada agresivamente

BUENOS AIRES, 13. — En circunstancias en que el Capitán retirado del Ejército, Nicanor del Fierro se dirigía anoche a su domicilio con su esposa doña Victoriana Lazarre de del Fierro, fué interceptado su paso por dos personas con quienes mantenían resentimientos por una antigua cuestión.

Los esposos fueron atacados por sus contendientes, resultando con algunas lesiones de poca gravedad, mientras eran detenidos los agresores.

Estos resultaron ser Victorio Paez y Bernardo Rivas, ambos comerciantes.

LINCHARON AL ACUSADO DE UN ASESINATO

Un bandido sobre quien recaían sospechas de ser el asesino de la Sra Wochoss fué la víctima

PARA ESCARMIENTO

HARBIN, 13. — La gran muchedumbre que se halla congregada ante la jefatura de policía de esta ciudad, linchó hoy a un bandido sobre quien recaía la acusación de haber dado muerte a la señora Wochoss, cuando ésta defendía a sus hijos.

El bandido fué arrancado de la vigilancia policial y colgado en un árbol cercano al lugar. La muchedumbre no contenta con la muerte del bandido, arrancóle poco después la cabeza y la clavó en una pica, para escarmiento de los criminales.

La afiliación de la Asociación Uruguaya de F. B.

Cumplirá o no sus obligaciones la F. I. F. A.

BUENOS AIRES, 13. — En sus ediciones de hoy el diario "Noticias Gráficas" publica un comentario acerca del partido jugado ayer en Montevideo entre Nacional de aquélla y Boca Juniors de la Liga Argentina, bajo el título: "¿Qué resolución adoptará la F. I. F. A.?"

Dice en él que, pese a la advertencia formulada por el organismo internacional que dirige el football, la Asociación Uruguaya concedió permiso a Nacional para que actuara contra un conjunto desafiliado y que, como es la segunda vez que se violan los reglamentos en este sentido, correspondería a la F. I. F. A. adoptar una sanción de carácter punitorio contra la entidad montevideana.

Pero, agrega, es digno de tenerse en cuenta que en Montevideo no se da importancia, por lo visto, a la afiliación internacional, y sí sólo se tiene en cuenta el mantenimiento de buenas relaciones con los profesionales argentinos.

Una delegación de yerbateros en la presidencia

La difícil situación de esa industria

BUENOS AIRES, 13. — Una delegación del Centro de Yerbateros nacionales se entrevistó hoy con el Presidente de la República, exponiéndole la situación angustiosa porque atraviesa esa industria.

Asimismo, propusiéronle la adopción de distintas medidas tendientes a aliviar el mal momento.

BUENOS AIRES, 13. — El gobernador de la provincia de San Juan, Dr. Federico Cantoni, concurrió hoy a la Presidencia de la República, entrevistándose con el primer magistrado.

El citado mandatario se despidió del General Justo, pues regresa a la provincia de su mando.

Rodríguez de la Sotta es el candidato a la presidencia

El partido Conservador, de Chile, lo sostendrá en la contienda electoral que se anuncia

SANTIAGO DE CHILE, 13. — El actual presidente del partido Conservador de esta república, Héctor Rodríguez de la Sotta, ha sido hoy proclamado candidato a la presidencia de la república, para las próximas elecciones que se realizarán en ésta.

Con la proclamación de De la Sotta, es éste el sexto candidato que se sostiene para la contienda electoral que se avecina.

Las elecciones del domingo en el P. Radical

Sería confeccionada una lista mixta de "abstencionistas" y "concurrentes"

ROSARIO, 13. — Un grupo de radicales de los llamados "electoralistas" por sus deseos de concurrir a elecciones, ha resuelto sostener una lista integrada por hombres de esa tendencia y "abstencionistas" en los comicios del próximo domingo en que se elegirán representantes al Comité Nacional.

Los nombres que se sostendrán son los siguientes: Dres. E. M. Mosca, Armando Antille, Diógenes Hernández y Juan Luis Ferrarotti.

Como el Dr. Mosca figura, indistintamente, en cada una de las tendencias, no sería difícil se le exigiera una definición política.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo (base 80 k.): Disponible $ 6.64, octubre 6.64, noviembre 6.68, diciembre 6.50, febrero 6.15.

Lino: Disponible $ 9.70, octubre 9.70, noviembre 9.75, febrero 9.83.

Maíz: Disponible $ 4.57, octubre 4.57, noviembre 4.67, diciembre 4.80, enero 4.91.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo (base 78 k.): Disponible $ 6.20, octubre 6.20, noviembre 6.40 diciembre 6.30, febrero 6.05.

Maíz: Disponible $ 4.40, octubre 4.40, noviembre 4.55, diciembre 4.70, enero 4.80.

Lino: Disponible $ 9.35, octubre 9.35, noviembre 9.50, febrero 9.55.

El primer país que aplica los conv. de Otawa

El Consejo Legislativo los aprobó cuando aun era madrugada en Londres y Otawa

SUVA (Islas Fidji), 13. — Con el decreto dado a conocer, éste ha sido el primer país del imperio británico que ha aplicado los convenios recientemente subscriptos en la Conferencia de Otawa.

El Consejo Legislativo aprobó los convenios, cuando aun era madrugada en Londres y Otawa.

Falleció un miembro de la acad. española

Se trata de Manuel Sandoval, quien padecía de tuberculosis

MADRID, 13. — Víctima de la tuberculosis ha dejado de existir hoy en esta ciudad, el señor Manuel Sandoval, miembro de la Academia Española de Literatura.

Su deceso ha sido muy lamentado ya que gozaba de grandes simpatías en el ambiente de las letras.

El radicalismo frente a la reacción conservadora

La irritación de los conservadores, expresada vivamente en la asamblea de anteanoche, se debe para y exclusivamente a la reacción del Partido Radical. Los alfuceras del 6 de septiembre, como a sí misma se califica el grupo conservador autor responsable del decreto que anuló la jornada del 5 de abril, ven que el radicalismo resurge a la vida política por el derecho que le acuerda la masa ciudadana, y pretenden, sólo por ser "conservadores", que el presidente de la nación asuma actitudes repugnantes a la Constitución y a la democracia.

Para el radicalismo lo ocurrido no puede ser agua que corre. Este partido tiene la obligación de afirmar con un acto espontáneo y honroso, sus ideales conocidos. No se trata de apoyar al gobierno, ni de modificar sus puntos de vista con relación a la legitimidad de la elección del 8 de febrero, pero debe manifestar su repudio consciente y viril a cualquier política de familia. Es el momento de sacrificar pasiones a fin de poner en alto, con libertad de acción, los sagrados y dignificantes propósitos del régimen constitucional. Los conservadores mantendrán a tono adecuado sus discursos si advierten que para sostener la forma re[illegible]cana del país el pueblo no [illegible]ide. Lo peor que puede ocu[illegible] la nación, es que por diferen[illegible] del ayer, los ciudadanos demócratas comprometan el porvenir.

En la asamblea de referencia han participado militares y marinos. Asombra que las fuerzas armadas de la república cuenten con miembros que tratan de difundir ideas que pueden intranquilizar a la población, y que el espíritu de casta haya sido revelado con tanta crudeza. Discursos y posturas quedarán sobre pie vacilantes apenas los partidos orgánicos, el radicalismo el primero, digan que la nación no tiene hijos y entenados, y que la exclusión de una fuerza electoral, no se volverá a repetir.

El accidente de ayer en el A° El Palmar

Se ha comprobado que el fallecimiento del estudiante Uranga se produjo por síncope respiratorio

AUTOPSIA DEL CADAVER

Hemos dado ayer la noticia de que había perecido en las aguas del arroyo El Palmar el estudiante Atilio Uranga, del Colegio de la Inmaculada Concepción, mientras el alumnado participaba de una fiesta en aquel paraje isleño.

El cadáver fué traído a Santa Fe momentos antes de las 20 horas, por la lancha que enviara a buscarlo el subprefecto marítimo, habiendo sido extraído del arroyo El Palmar, por un pescador de aquel paraje.

Al iniciar el sumario, el subprefecto Sr. Rodríguez Quiroga dió cuenta del suceso al juez federal, doctor Silvestre Hernández López, quien ordenó que esta mañana se procediese a la autopsia del cadáver del estudiante Uranga, designando al efecto al médico de sanidad, Dr. Guido Spina, y al médico de policía Dr. Roberto Etcheves.

Hoy a las 2.30 horas se efectuó la autopsia en el Hospital de Caridad, comprobando los facultativos que el fallecimiento se produjo por síncope respiratorio.

En cuanto a la forma en que se originó el desgraciado accidente, por referencias de personas que se hallaban en El Palmar, se ha podido establecer que, después del almuerzo, Uranga y otros estudiantes pidieron permiso a los padres jesuítas que los dirigían, para bañarse; que denegado el permiso, poco después se sustrajeron de las miradas de los profesores, apartándose, dichos estudiantes, y se pusieron a caminar por la orilla del río, entre el agua, con mala suerte para Uranga que encontró un pozo profundo, sufrió un susto y se sumergió, apareciendo sólo una vez en la superficie, según los testigos Navarro y [illegible]lascó.

Del cadáver se hizo cargo el Colegio de la Inmaculada, y de ello nos ocupamos en la Sección Sociales.

Los maestros solicitan de la municipalidad un terreno frente a la laguna

Levantarían en el mismo la "Casa del Maestro"

Los miembros del Concejo Deliberante han recibido de la comisión directiva de la "Casa del Maestro", la solicitud siguiente:

"Los maestros de Santa Fe, polarizando viejos y nobles ideales de gremialismo para su superación ético-social, han creado, bajo la sombra amiga de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la Comisión "Casa del Maestro" que me honro en presidir.

Esta comisión, señor Presidente, lleva como propósito, según ud. podrá constatarlo por la copia de la Reglamentación que me permito acompañarle, la realización de un mundo de bondades concurrentes todas a la exaltación de los sentimientos de unión y cooperación para el desarrollo armónico de una vida más amplia, sana y productiva entre los docentes.

Para llegar a ese máximo programa de acción social y para que el maestro sea en realidad una conjunción cabal de tranquilidad, espíritu y cultura, aspiramos a levantar una casa que sea hogar común, lugar de reunión y sitio de sensibilidad para el maestro y, donde mediante las instalaciones y ofrecimientos de servicios para la cultura, la salud y el bienestar del docente se consiga la objetivación amplia y generosa de ese lema nuestro que es todo un porvenir de vida: Unión y paz, en proyección de luz y acción.

Con estos propósitos de hondo significado ético-social y con la esperanza de llevarlo a la práctica, llegamos hasta el señor Presidente y por su digno intermedio hasta los H. Concejales, rogándoles quiera disponer se nos ceda un terreno municipal ubicado en el ejido de la ciudad con preferencia alguno que linde con la Laguna Setúbal, en el trayecto de Santa Fe a Guadalupe con el objeto de destinarlo a levantar en él, en la brevedad posible, y como iniciación a nuestra vasta obra, el salón de actos donde la Casa del Maestro pueda comenzar en seguida su programa de irradiación gremialista, levantar su cátedra de ilustración, instalar su biblioteca, su estación radio eléctrica e imprenta y poder así desde esta ciudad, imponer la voz y la acción del Magisterio como un nuevo empuje de máxima cultura, como un sentido programa de solidaridad social y tras ello como una nueva pasión en aras de nobles y grandes ideales colectivos".

Las dietas de los ex-legisladores provinciales

Hemos informado oportunamente del pleito que perdiera la provincia en la demanda instaurada por los ex legisladores que quedaron privados de sus derechos al clausurar el ex gobernador Dr. Pedro Gómez Cello la Legislatura en el año 1928, originando este acto la venida de la intervención Salas.

El Fiscal de Estado, doctor Rodríguez Larreta, al intervenir en el juicio, ofreció el pago de la suma adeudada a cada ex legislador, en títulos de la ley 1974, convenio que se aceptó en general, pero que luego fracasó por divergencias sin mayor importancia.

Hoy ha enviado el doctor Rodríguez Larreta una nota al apoderado de los demandantes, doctor Francisco B. Caminos, reiterando el ofrecimiento de las condiciones de pago, para finalizar de una vez el asunto.

La elección de concejales

Convocado el pueblo de la capital a elección de concejales, las agrupaciones orgánicas responsables están en la obligación de realizar un esfuerzo digno de ella y de la cultura ambiente. El 13 de noviembre la ciudad debe presenciar una jornada democrática, que tonifique su justo anhelo de vivir conforme a los más altos fines del gobierno popular.

La dirección de la Comuna es un importante aspecto de la organización política; su influencia en los asuntos que interesan de inmediato a la población la ponen en contacto directo con la sociedad. Hasta el presente en las ciudades de tierra adentro, los cargos de concejales han sido juzgados como de inferior categoría en orden a la representación constitucional, como si en la división de las tareas políticas el ciudadano pudiese honrarse por razones ajenas al buen desempeño. Un diputado provincial, o nacional, ministro o presidente de la nación, valdrá en la medida que sus aptitudes le valoricen, no por el accidente de ocupar el puesto. Es larga la lista de personas que socialmente gozaban de buen concepto antes de ser funcionarios de fueros, y que pasaron a la categoría de "insignificantes" después de ejercer la representación; en cambio, otros han llegado al renombre sin abandonar nunca el humilde salón de una escuela primaria; es que la vanidad puede dar brillo a cualquier metal, pero no le comunicará valor permanente.

Las concejalías deben atraer el entusiasmo de los partidos populares, y la designación de candidatos debe ser obra de conciencia. En un medio como Santa Fe, no es difícil señalar a los que disponen de cualidades y que se interesan por la organización del municipio.

El dogma de obediencia

La fórmula del nuevo juramento fascista reza así: "En nombre de Dios y de Italia, juro ejecutar sin discutir las órdenes del Duce y servir con todas mis fuerzas y con mi sangre si fuese necesario la causa de la revolución fascista".

El Estado fascista impone el dogma de obediencia y educa a las nuevas generaciones italianas en tal sentido. Al espíritu democrático repugna el hecho de "ejecutar sin discutir" las órdenes de un jefe, máxime cuando esta obediencia pasiva se extiende a millones de gentes que habitan el territorio de una nación civilizada. Pero ese juramento no es un contrasentido en Italia y no puede inspirar repugnancia alguna así como el ideal de la dictadura no provoca violencias morales en Rusia y la concepción del Estado fuerte no encontró resistencias en Prusia. Otra cosa sería si el mismo hecho si aconteciera en Inglaterra, o en España o los Estados Unidos.

La política también es psicología. Cuando dentro de pocos años, los últimos restos del liberalismo italiano desciendan a la tumba, las nuevas generaciones bautizadas con la camisa negra vivirán la atmósfera de disciplina y obediencia como si esa fuere la única natural posible. Así los niños bolcheviquis entienden que el comunismo es la verdad porque es la única realidad que conocen. Sobre esta base psicológica se asienta la fuerza moral del Estado que tiene, además, a su favor el arma magnífica de la escuela para "conformar las cabezas de acuerdo con el estilo del sombrero" como dice irónicamente un profundo humorista inglés.

El de Italia es un ensayo, un experimento. En mano de los grandes políticos, los pueblos resultan lo que los conejitos de la India en manos de los químicos experimentadores de los sueros medicinales.

Las fuerzas vivas ante el gobierno

De la provincia de E. Ríos surgió la iniciativa de crear, después de un congreso realizado en Buenos Aires, un Comité Pro Defensa de la Producción, Comercio e Industria. La Junta Permanente de dicho comité se ha presentado con un memorial ante el presidente de la Nación. Dicen que ellos representan "las fuerzas vivas", aunque resultaría difícil precisar cuáles son, en oposición, las fuerzas muertas del país. Pero dejemos a un lado las palabras y aceptemos el eufemismo en boga del que hacen abundante uso comerciantes, industriales y ganaderos.

Es de lamentar que de todo lo dicho y publicado al respecto no pueda saberse a ciencia cierta qué quieren en definitiva del gobierno las fuerzas vivas reunidas en congreso. Piden, desde luego, protección. Los productores siempre quieren ser protegidos. Y es lógica la demanda. Pero conviene no perder de vista la totalidad del problema, pues la población nacional se compone de productores y consumidores y estos también tienen derecho a ser protegidos. Toda política seria, perdurable y eficaz, debe tender a crear una necesaria armonía entre los intereses privados de quienes producen y los intereses colectivos de quienes consumen, no olvidando que estos son la mayoría.

Las fuerzas vivas defienden sus intereses pero el Estado sólo puede aceptarlos como propios en la medida en que dichos intereses se vinculan a los de la economía nacional en carácter positivo.

Cuando las fuerzas vivas expliquen claramente cuáles son sus fines con vistas a la defensa de sus intereses sin olvidar los de la población nacional toda, veremos qué dosis de justicia tienen sus exigencias.

Legislatura

Sesión especial de Diputados

Mañana a las 15 horas, se reunirá la Cámara de Diputados en sesión especial para tratar el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo relativo a una emisión de bonos escolares por la suma de dos millones de pesos destinados a la construcción de edificios para las escuelas normales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

—En la sesión ordinaria y como asunto de preferencia se tratará la ley de incompatibilidades que que viene en segunda revisión de la Cámara de Senadores, la que ha introducido algunas modificaciones no aceptadas por la comisión de la Cámara joven.

El block de la mayoría ha aprobado el despacho de la comisión, adelantándose que mañana será aprobado el despacho, para volver en segunda revisión a la Cámara de Senadores.

La sesión de Senadores—

Para las 17 y 30 horas ha sido citada la Cámara de Senadores, que aun no ha logrado realizar la primera sesión del período de prórroga.

EL REG. 12 DE INFANTERIA SALDRA EL 15 A EFECTUAR LOS EJERCICIOS FINALES

Hará una marcha de 150 kilómetros, pasando por Recreo, Candioti, Iriondo, Nelson, Llambí Campbell, Laguna Paiva y San Pedro

REGRESO DE UN JEFE

En los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, se están tomando las últimas disposiciones para salir a la campaña, a realizar los ejercicios finales del actual período de instrucción de las tropas.

El comando de ese cuerpo ha ordenado ya que el sábado próximo, 15 de octubre, parta el Regimiento para los distritos del norte del departamento La Capital, efectuando una marcha con varias etapas.

En la madrugada de ese día, a las 5 horas, el Regimiento saldrá de sus cuarteles, para dirigirse hasta San Pedro, donde permanecerá pocos días.

El primer día de marcha será de Santa Fe a estación Candioti, pasando por Recreo; 2o. día, de Candioti a Nelson, pasando por Iriondo; 3o., de Nelson a Llambí Campbell; 4o., de Llambí Campbell a Laguna Paiva, y 5o. día de marcha, de Laguna Paiva a la estancia del Sr. A. Crespo, situada en San Pedro.

En Nelson, el 12 de Infantería permanecerá desde el día 17 al 20 del corriente; llegará a Laguna Paiva en las horas de la tarde del día 20, permaneciendo en dicha localidad hasta el 22, día en que saldrá para San Pedro, donde quedará por espacio de 4 días.

Durante la marcha y su estada en San Pedro, se realizarán ejercicios tácticos de combate, bajo la dirección del comandante del Regimiento teniente coronel Manuel Castrillón.

Una vez terminados estos ejercicios, a fines del mes, el 12 de Infantería regresará desde San Pedro a sus cuarteles, finalizando una marcha de 150 kilómetros, más o menos.

Regreso de un jefe

Ha regresado ayer de la Capital Federal el mayor José A. Vila Melo, jefe del primer batallón del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", de guarnición en esta ciudad.

El mayor Vila Melo se trasladó a Buenos Aires el 26 de septiembre ppdo., para realizar el curso de jefe en la Escuela de Infantería.

Hoy se hizo cargo nuevamente del primer batallón.

Deficiencias en el Palacio de Tribunales

La fuerte lluvia caída anoche ha evidenciado la razón de las críticas que se hicieron oportunamente a la construcción del edificio que actualmente ocupan los Tribunales de la Capital.

El subsuelo no tiene defensa contra la lluvia, y allí están instaladas las oficinas de los juzgados de paz letrados y el Registro de Propiedades. Esta mañana había más de quince centímetros de agua en las piezas.

A un defecto de construcción debe atribuirse esta circunstancia, ya que se ha instalado un motor y bomba de desagüe, previendo las contingencias de una inundación.

Desde las 11 horas marchó la bomba arrojando el agua por la "Cortada Carabelas" como ha sido bautizada extraoficialmente la calleja que linda con los Tribunales por el lado oeste, y la cantidad de agua era apreciable según se podía ver por la calle General López.

Movimiento Político

Delegados por San Jerónimo en los cuerpos directivos radicales

En asamblea reuniéronse los delegados de distritos del radicalismo de San Jerónimo, y procedieron a elegir a sus representantes en los diversos organismos directivos del partido.

Fueron electos: Delegado al Comité Nacional, don José L. Berra; al Comité Provincial, Anastasio Arano y José Ignacio Maradona; suplente: José Brardo.

Convencionales provinciales: Enrique Dettoni, Antonio Bustamante y Pablo Mangini; suplentes: Ernesto Zavala, Juan Tolosa y Juan Guidolti.

Partido Demócrata Progresista

El sábado próximo a las 21 y 30 horas se verificará una asamblea en el local del Comité Central del partido, calle San Martín 1771, con el fin de escuchar el informe de la comisión especial designada para realizar gestiones ante los poderes públicos.

En el acto de referencia se hará conocer, además, la nota que será elevada a la Junta Central de Rosario, cuya redacción está terminada.

—Con motivo de los comicios del 13 de noviembre se han iniciado las tareas preliminares, en los centros partidarios.

El Partido Demócrata y el P. Ejecutivo

Audiencia a una Comisión partidaria

Ya conoce el lector las asambleas realizadas por afiliados al Partido Demócrata Progresista, en las cuales se ha discutido la actuación de los miembros del gobierno, relacionándola con la plataforma del partido.

Culminaron las asambleas en la designación de una comisión integrada por legisladores nacionales, provinciales y ciudadanos, para que se entrevistara con el gobernador de la provincia, hiciera conocer las resoluciones adoptadas, y también para tratar acerca de varios empleados que no son del agrado de los afiliados.

Según las noticias que tenemos en momentos de cerrar esta edición, la comisión se encuentra en la Casa de Gobierno.

La langosta en plaza de Mayo

El ejército destructor de las langostas ha realizado una gran hazaña. A la manera de las fuerzas revolucionarias que dan, según la moda, sus golpes de Estado, los acridios han avanzado sobre Buenos Aires y ayer de mañana acamparon, desafiantes, en Plaza de Mayo después de instalarse, las más orgullosas, sobre la cúpula del Congreso. Salieron hace varios meses de las selvas chaqueñas o misioneras — hay quienes suponen que vienen del Brasil — el caso es que vinieron de muy lejos a la manera de impetuosas invasiones bárbaras. Empezaron el "raid" destructivo sin que se sospecharan las proyecciones de la empresa. Visitaron todo el norte, luego invadieron el Litoral, en marcha desordenada, siguiendo el curso de una línea envolvente. Sin obstáculos, favorecidos por el clima, hicieron lo más, llegaron hasta la Capital Federal. No faltaron langostas irónicas que golpeasen con sus alas verduzcas las ventanas de unas oficinas a cuyo frente se ve un escudo que dice: "Ministerio de Agricultura — Defensa Agrícola".

La conquista de la Capital Federal hecha por los ejércitos de langostas significa un triunfo decisivo de éstas de tal magnitud, que desde hace muchísimos años no se presenciaba otro igual.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Se están llevando a cabo activamente los trabajos de refacción en el mismo

A raíz de la clausura del IX Salón, la Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", dió comienzo a los trabajos de restauración de las salas, en sus aspectos decorativo y lumínico, con objeto de ponerlas en condiciones adecuadas y modernas para la exhibición permanente de las obras de arte que integran la colección oficial del Estado.

Estas obras eran tanto más necesarias cuanto que, desde la fundación del Museo, no se había hecho, por falta de medios, una transformación científica de las galerías de nuestro primer instituto de arte en forma que consultara las necesidades cada vez mayores que plantean las sucesivas exposiciones y el engrandecimiento de la pinacoteca oficial. Dentro de la actual disposición de las salas que, desde luego, se ha respetado, los cambios fundamentales consisten en la supresión del empapelado que recubría las paredes por un sistema de telas arpilladas que darán al conjunto un fondo general más neutro y adecuado para la exhibición de las piezas de arte, aparte de conferirle al Museo, en su aspecto interno, un armonioso tono sobriamente decorativo y uniforme.

En cuanto a la luz artificial, se ha buscado un procedimiento de iluminación difusa que enviará desde los cielorrasos, y en forma invisible, un resplandor igual y preciso a cada uno de los paños de pared, sin los inconvenientes actuales de la luz cruda que se proyecta con más fuerza en unos sitios que en otros y produce reflejos inconvenientes en los cuadros.

Todas estas transformaciones han sido estudiadas en forma racional por las autoridades del Museo, bajo la dirección técnica de Obras Públicas, y de acuerdo a las últimas experiencias en la materia cuyos resultados se han podido constatar en las recientes transformaciones del Museo Nacional de Bellas Artes y en el Salón de la Dirección Nacional de Bellas Artes que, a su vez, responden a las más modernas [illegible] introducidas en los museos de Europa y Norte América.

En breve, pues, el público de Santa Fe podrá admirar el Museo con sus grandes obras de arte expuestas en un renovado ambiente de decorados y luz interior.

LA TORMENTA DE ANOCHE ABARCO una EXTENSA ZONA

Llovió torrencialmente en muchos distritos y causó daños materiales en Arocena y Serodino

ESTADO DEL TIEMPO

Anoche se produjo una tormenta con fuerte viento, descargas eléctricas y lluvias abundantes, en una vasta zona del país. Procedía del sureste y con pocas horas de diferencia empezó a llover en Bs. Aires, Rosario y Santa Fe. Antes que en ésta, llovía en Entre Ríos.

La lluvia fué precedida por fuertes vientos que en esta ciudad levantaron densas polvaredas. Sucedieron las descargas eléctricas y los chaparrones, con intermitencias, hasta la madrugada de hoy.

En los alrededores de la ciudad desgajó árboles y causó otros perjuicios sin importancia. En la calle Juan del Campillo entre Belgrano y Las Heras cayó al suelo un cable del alumbrado público, que fulminó un perrito que pasaba. La comisaría de la sección 5a. estableció vigilancia hasta tanto fuese reparado el desperfecto.

Como siempre que llueve regularmente, se formaron verdaderas lagunas en distintos puntos de la ciudad, dificultando el tráfico de vehículos y peatones.

DAÑOS MATERIALES

El huracán fué violento en Arocena, donde voló el techo de una casilla de madera del F. C. S. F. desocupada, y sufrió destrozos el techo de un galpón de la misma empresa. Además derribó varios postes del Telégrafo Nacional, incomunicando telegráficamente Sta. Fe y Rosario, vía Arocena.

También arreció el vendaval en Serodino, donde quedó destruída la línea del Telégrafo Nacional en un largo trecho, pero se logró restablecerla a las 11 horas de hoy.

Se trabaja activamente en Arocena en la reparación de los daños causados por el temporal en la línea telegráfica.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo en general nublado, amenazando con nuevas lluvias. La presión atmosférica ha subido, la temperatura bajó y el viento es sudeste.

En el Observatorio Meteorológico de Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 18 grados; máxima de esta tarde, 22 grados y 3 décimos; barómetro, 60; pluviómetro hasta las 14 horas, 49 mms.

En algunos distritos de la provincia, el agua caída hasta las 8 horas, excedió de 100 milímetros.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió hasta las 8 horas de hoy en Rosario 45, P. Araya 71, Maciel 54, Coronda 77, Gálvez 81, Gessler 45, San Carlos Centro 56, Empalme 50, Humboldt 77, Pilar 56, Clucellas 100, Josefina 80, Quebracho Herrado 55, S. M. Laspiur 50, Las Varas 53, P. del Molle 30, Carrilobo 56, La Playosa 32, A. Algodón 28, V. María 36, Rafaela 124, Atalíva 74, Humberto 1o., 87; Capivara 124, San Cristóbal 120, Elisa 64, Soledad 86, La Pelada 72, Providencia 76, María Luisa 60, Santa Fe 46, Nelson 95, Emilia 96, San Justo 62, Crespo 71, Fives Lille 40, Calchaquí 34, Margarita 33, Vera 45, Malabrigo 45, Reconquista 18, P. Groussac 30, Ogilvie 44, Guaycurú 50, Garabato 19, Intiyaco 20 y Villa Ana 14 mms.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

Ha llovido en Guadalupe 41, M. Vera 45, A. Aguiar 56, Lag. Paiva 66, Aromos 84, Cayastacito 58, Naré 81, Vera Mujica 59, San Justo 65, Petronila 18, V. Saralegui 43, M. Eugenia 46, Lucila 67, Ñanducita 107, San Cristóbal 80, Santurce 67, La Cabral 55, Huanqueros 35, Las Avispas 50, Esteban Rams 46, Campo Garay 45, Portalis 20, Independencia 28, Tostado 8, F. Inca 12, G. Escolta 12, Bandera 5, Averías 3, Tacañitas 3, Añatuya 2, Palkin 52, Kil. 125 C. 68, San Javier 26, Manucho 78, Cululú 56, Progreso 63, I. Bossi 69, Galisteo 57, C. Cisne 58, Casablanca 69, Eusebia 60, Seeber 85, Cotagaita 59, I. Paquita 75, A. Chipión 45, G. Cortez 31 y Balnearia 53 mms.

DATOS DEL CORREO

Emilia 96, Santa Clara B. Vista 52, San Agustín 65, Felicia 86, La Pelada 62, Providencia 86, Ciprcellas 70, Virginia 80, Lehmann, 107, Moisés Ville 73, Videla 77, San Justo 78, Nelson 89, Tostado 17, E. Rams 48, Huanqueros 31, Alejandra 58, Santa Rosa 65, Helvecia 73, S. M. Cabal 30, Las Tunas 72, Pilar 89, Cayastá 61, Gessler 46, Nuevo Torino 123, Gálvez 71, Constanza 94, Capivara 100, San Carlos Sud 47, S. Carlos Norte 56, Santo Tomé 61, Vera 40, Llambí Campbell 105 y Romang 26 milímetros.

El traslado de cadáveres a otros puntos

Se denuncian casos en que no se han llenado los requisitos indispensables

NOTA DEL INTENDENTE

Con fecha 11 del corriente, ha sido elevada al señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor José N. Antelo, una nota del intendente municipal de esta ciudad, referente al traslado de cadáveres de la ciudad a otros puntos de la provincia.

Expone nuestro lord mayor que la Oficina Demográfica ha denunciado a la Intendencia, que se producen casos de traslados de cadáveres de esta capital a otros lugares de la provincia, sin llenarse los requisitos indispensables, tales como la licencia de inhumación extendida por la Oficina de Registro Civil, y la autorización del traslado que dá la Municipalidad, previa certificación de la Administración Sanitaria sobre las condiciones de seguridad del cajón fúnebre, y la primordial que el fallecimiento no es producido por enfermedad infecto-contagiosa. En estos casos la autorización no se concede, para evitar la propagación de una epidemia.

Agrega el intendente, Dr. Zapata Gollán.

"A fin de evitar cualquier inconveniente que por esas infracciones podría producirse, el subscripto se dirige al señor ministro encareciéndole se sirva ordenar a las Comisiones de Fomentos y Oficinas de Registro Civil de las localidades de la provincia, que deben exigir, cuando se introduce un cadáver, la presentación de los documentos citados."

Concejo Deliberante

Está citado para esta noche

Para esta noche a las 21 horas están citados a sesión ordinaria los miembros del H. Concejo Deliberante.

En la orden del día figuran sólo tres asuntos sin importancia, habiendo en cambio gran cantidad de asuntos entrados, pues el fracaso de las sesiones de la semana pasada y del lunes último, han dado lugar a que se acumulasen.

La defraudación en la Contaduría

Se descubrió una nueva irregularidad

Van tocando a su fin las investigaciones que realiza la Contaduría de la provincia para esclarecer en forma terminante y definitiva el monto de la defraudación cometida con los cupones y títulos de los empréstitos y leyes de deudas provinciales.

Actualmente se está trabajando en los cupones de la ley del 5 de julio de 1893, cuyos pagos terminaron en el año 1924, fecha en que empalmó esta deuda con la ley 2004.

Se ha descubierto en los libros de cupones de esta ley una maniobra dolosa por un total de 13.621 pesos, que vienen a engrosar el total de la defraudación que se investiga.

El adelanto de la hora oficial

Aun cuando ninguna resolución gubernativa, ha disipado, hasta la fecha la duda que en el público existe acerca de si se hará efectivo este año como en el pasado, el adelanto de la hora oficial en 60 minutos, algunas empresas están tomando las medidas del caso para hacerlo efectivo a partir del 15 del corriente.

Así la empresa del F. C. S. F. ha dado orden a todos los jefes de estación de sus distintas líneas, en el sentido de que adelanten los relojes en una hora, desde el 14 del corriente a las 24 horas.

Notas

El valor de la boina

Don Indalecio Prieto, ministro de Hacienda en la República Española, al visitar una fábrica de boinas en Tolosa, redactó estas declaraciones para el álbum de la fábrica: "La boina da personalidad a quien la lleva. En el modo de colocársela se descubre el fondo psicológico de la persona que la lleva. La boina descubre al pendenciero y al sabio. La acción reveladora de la boina no la tiene el sombrero". Así ha escrito don Indalecio Prieto en un álbum. De haber dispuesto de espacio y tiempo hubiera escrito un libro que podría titularse: "Filosofía de la boina". O sino: "Teoría y práctica de la boina". Prieto es vasco como Unamuno, pero no es filósofo aunque se le considera un excelente economista. Puede decirse, entonces, que como filósofo es buen economista. Lo que él ha dicho de la boina es una revelación, demuestra una ingeniosa agudeza, pero no basta para darle título de filósofo. La originalidad es un mérito, mas no lo suficiente para otorgar cátedra en Salamanca.

Pero supongamos lo justo, que el ministro Prieto haya querido simplemente hacer un elogio entusiasta de la boina. En tal caso ha estado brillante. La vieja psicología estaba en la creencia de que lo esencial de una cosa cualquiera no está en su continente, sino en su contenido. La psicología del pasado daba méritos al sombrero de Napoleón porque dicho sombrero había cubierto una cabeza genial. Desde este punto de vista fué Napoleón quien dió personalidad a su sombrero. Ahora los ordenanzas del Banque Credit Lyonnais en París visten el mismo sombrero, pero a nadie se le ocurre pensar que los pobres ancianos encorvados tengan aspecto napoleónico. El sombrero no hace al hombre. Pero no generalicemos el ejemplo haciéndolo absoluto. La boina es un caso único; nada tiene que ver con el sombrero. Quienes no estiman la boina suponen que ella significa en la evolución histórica de los cubre-cabezas, un sombrero atrofiado, algo que al nacer no pudo desarrollarse, una especie de fracaso irremediable. Y no hay tal, sostener tal hipótesis implica defender una falsedad. Los vascos no caen en tal error por razones raciales. Comparar la boina con un sombrero equivale a querer comparar las sandalias con las botas por el hecho de que ambas sirven a los pies.

El señor Indalecio Prieto ha reivindicado el valor de la boina salvándola de lamentables confusiones.

Casa de Gobierno

Regreso de ministros

Esta mañana regresó de la Capital Federal el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abel Furno, que realizó algunas gestiones relacionadas con su ministerio.

El doctor Furno reasumió sus funciones antes de medio día.

La jira del ministro de Hacienda

Hemos informado días atrás que el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Alberto Casella, había iniciado una jira de inspección por los departamentos Castellanos, Las Colonias y San Martín acompañado por algunos diputados de la comisión de obras públicas.

Esta mañana regresó el ingeniero Casella e informó brevemente al gobernador de la provincia acerca de la jira [illegible].

Gestiones de la Unión Ferroviaria

En oportunidad de discutirse el presupuesto provincial, una delegación de la Unión Ferroviaria, sección Puerto Santa Fe, realizó algunas gestiones para lograr que se incluyera en el cálculo de gastos del puerto local, a varios obreros que desempeñaban trabajos en condiciones de supernumerarios.

Tuvieron éxito los delegados y se han incluido en presupuesto varios foguistas, maquinistas, etc., pero por olvido quedaron fuera algunos otros obreros, cuya inclusión se solicitará al Poder Ejecutivo; para este fin, mañana será recibida una delegación por el gobernador doctor Molinas.

Entrega a la Junta de Pensiones

Por concepto de descuentos de sueldos, abonóse esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 41.120.75 pesos.



Bonazzola Maciel - Echeverhere—

El 19 del corriente, se efectuará la unión matrimonial de la señorita María Luisa Bonazzola Maciel con el doctor Arturo Echeverhere, pareja extensamente vinculada en esta capital y Paraná.

En la ceremonia religiosa que se verificará en esa ciudad, actuarán de padrinos Da. Eufemia Maciel de Bonazzola y el Dr. Luis Echeverhere.

Las actas del casamiento civil, será firmadas por la señora Sara Maciel de de la Torre por la novia y el ingeniero Abel Goytia por el contrayente.

Con tan grato motivo han de exteriorizarse ampliamente ante la pareja las simpatías que sus amigos les dispensan.

Ecos de la Feria Gastronómica—

Como es del dominio público, ayer llevóse a cabo con gran lucimiento en el hall del cine Empire, la feria gastronómica anunciada a beneficio del taller de Santa Teresita, obra que cuenta en su seno con la participación de numerosas y calificadas damas de nuestro medio.

Sumamente gentil ha sido la acogida dispensada por nuestra sociedad a la iniciativa, como lo prueban las numerosas donaciones que con ese fin han llegado hasta las señoras encargadas de la organización del acto.

El comercio local, ha respondido muy favorablemente, cooperando con numerosos artículos.

A continuación publicamos la nómina completa de donantes, hasta los que llega el agradecimiento de la C. D. del Taller de Santa Teresita que preside Da. Adela Leloir de Rodríguez Larreta.

Señoras: Clara Cravin de Mosset Iturraspe, Julia Cravin de Olcese, Luisa Iturraspe de Mosset, Lydia Cullen Gómez de Videla, Blanca Pérez de Molinas, Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, Mercedes Cullen de Aldao, Elisa Cullen de Vázquez, María Teresa Obermann de Macagno, Raquel Birolli de Norman, Judith Freyre de Furno Cullen, Anita Leiva de Díaz Candioti, Esilda Baglietto de Nocetti, María Luisa Trento de Díez Rodríguez, Blanca Argüelles de Garibay, Josefa C. de Reinschlig, Teresa Barrios de Costa, Dominga Ambrosio de Tomás.

Señoritas: Rosa Mosset Iturraspe, Dominga Méndez Barrios, Amparito Puig Loza, Sara Aldao Loza, Zulilda César, Ana Matilde Barrios, Aurora Argüelles.

Señores: Dr. Ignacio Leiva Dr. Eduardo Ré Carreras, Dr. Pío M. Olcese Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. Agustín Rodríguez Larreta, Sr. Alfredo Bonazzola, Sr. Tomás Aldao, Sr. Ricardo Cullen.

Firmas comerciales: Nicolás Ferrari (Hotel Italiano) Cervecería Quilmes, Macagno Hnos. Jesús García (Confitería Los dos Chinos), Francesco Poggi, Rueda hermanos, Frigorífico Armour, Casa Zerbini, Productos Swift, Panadería Garibay, Librería Castelvi, Fernández Farías, Chopería Quilmes (La Porteña), Domingo Fama, Pedro Tirabaschi, Cervecería Santa Fe, Clemente Calvo, Francisco Valdez, Alda Pará, Adolfo Tasa, Dolores Ortiz de Caladraba, Miguel Miranda, Felisa Corredino, Luisa Sánchez, Benedicta Crifoillé, Pablo Caminitti, Adelina Gubani, José Pérez, Corradera Hnos. Antonio Buonocore, Feliciano Rossi y José Ciandorini.

Pro Pan de de los Pobres.—

Con una nueva reunión, se beneficiará el domingo próximo, el Pan de los Pobres, que como se recordará, víóse favorecida con una animada temporada social no ha mucho tiempo.

La fiesta que nos referimos tendrá lugar por la tarde en la residencia que sobre el Boulevard Gálvez posee Da. Petrona R. de Peralta y participarán de la misma, conocidos elementos de nuestra sociedad.

Se descuentan por anticipado las lucidas proyecciones de la reunión.

Misas—

En la capilla del cementerio municipal mañana a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio del alma del señor Juan Atanasio Elos, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En la iglesia de N. P. San Francisco se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma de la señora Mercedes B. de Pizano, de cuyo fallecimiento se cumplía una nueva fecha.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta, los acompañaron en sus oraciones.

—Rogando por el alma del señor Angel Camanello, al cumplirse el segundo año de su deceso, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, que congregaron a nutrida concurrencia.

Atilio Uranga—

En las circunstancias dolorosas que son de dominio público perdió la vida ayer tarde el joven Atilio Uranga.

Alumno destacado del Colegio de la Inmaculada Concepción, disfrutaba el extinto de la general consideración de sus compañeros y profesores en virtud de su afectuoso carácter.

Mañana a las 8 horas se oficiará un solemne funeral en la Merced, al que asistirá el alumnado de la Inmaculada, después de lo cual tendrá lugar el sepelio en el Cementerio Municipal.

Esta tarde llegó de Córdoba el señor padre del extinto D. Tomás Uranga, hasta quien llegan en este sensible momento numerosas condolencias.

Demostración—

Con motivo del próximo enlace de la señorita Chela Bonazzola Maciel, un grupo de sus amigas, integrado por las señoritas Violeta Vives Puig, Sara Aldao Loza, Nélida Maciel, Tina Crespo y Elisa Caminos, llegaron hasta ella a fin de ofrecerle una demostración de simpatías.

La futura desposada cuenta con muchos afectos en nuestra sociedad, que han de trasuntarse ampliamente en oportunidad del grato suceso.

Hogar feliz—

Con la llegada de un varoncito, el primogénito, ha sido alegrado en Coronda el hogar de los esposos D. César Carreño Vallejos y Da. María Elena Bustos.

La mamá sigue bien y su niño goza de buena salud.

Participación de enlace—

En conocidos hogares de esta capital circulan las siguientes participaciones de enlace:

"Rosario Oroño de Vergara participa a Vd. el enlace de su hijo Manuel con la señorita Carmen Bertha Escobar que se realizará el 29 del corriente".

Santa Fe, octubre de 1932".

"Josefa Cello de Escobar, participa a Vd. el enlace de su hija Carmen Bertha, con el señor Manuel Vergara Oroño que se efectuará el 29 del corriente.

Santa Fe, octubre de 1932".

Invitación—

Se invita a las socias de la Cofradía de Animas de la Buena Muerte a una misa que se rezará mañana a las 8 y 30 por la socia fallecida Da. Ignacia Cepeda en la iglesia Catedral (Matriz). — La secretaria.

Homenaje póstumo.—

De un grupo de señoritas que fueron amigas de la niña Olga Beatriz Doce, cuyo reciente fallecimiento repercutiera sensiblemente en numerosos hogares de esta capital, ha partido la idea de tributar a la memoria de la extinta un homenaje, a manera de cariñoso testimonio.

Consistirá el acto en la colocación sobre su tumba en el Cementerio Municipal, de una artística placa de bronce, ceremonia que revestirá sin duda relevantes caracteres.

Desde ya, las adhesiones pueden hacerse efectivas en casa de las señoritas María Argentina Gozzarelli, calle Crespo 3151, U. T. 4219 e Isolina Molaro, U. T. 6476.

CHEZ RODRIGUEZ CARDONA



El Dr. Joaquín Rodríguez, su esposa Da. Angélica Cardona y sus hijos, rodeados de algunas de sus amistades que pasaron por casa del conocido abogado a fin de saludarlo en oportunidad de recordar sus bodas de plata profesionales.

En el día de ayer, el Dr. Joaquín Rodríguez, celebró las bodas de plata de su profesión de abogado.

Antiguo vecino de nuestra capital, disfruta el mencionado caballero en el foro santafesino de mucho prestigio, ganado a través de cinco lustros de intensa labor.

Con este motivo, llegaron hasta él en el día de ayer numerosos de sus amigos a fin de presentarle sus enhorabuenas, organizándose en su domicilio una animada reunión de la que también participaron relaciones de su esposa Da. Angélica Cardona.

Dr. Agustín Zapata Gollán.—

A raíz del accidente que sufriera, continúa guardando cama el Sr. Intendente Municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, cuya salud mejora.

Con este motivo, llegan hasta él numerosos de sus amigos.

Asilo de Mendigos—

Con motivo de celebrarse el día 15 del corriente la festividad de la Seráfica Doctora del Carmelo Sta. Teresa de Jesús, tendrán lugar solemnes cultos religiosos en el Asilo de Mendigos, dirigido por H.H. Carmelitas Descalzas, con arreglo al siguiente programa:

A las 8. Misa de Comunidad por el Capellán del Establecimiento, Pbro. Juan Tacca.

A las 7. Misa de comunión general por el Ilmo. Sr. Pro Vicario General, Mons. Andrés A. Olaizola.

A las 10 horas. Misa solemne oficiada por el Rdo. P. Sebastián Badina, vice-rector del Seminario, cantará las glorias de la Santa el R. P. Micó S. J.

A las 17. Rosario, procesión por el interior del establecimiento y bendición con el S. S. que la impartirá el Ilmo. Sr. Vicario Capitular Monseñor Natalio Bértolo.

El Coro estará a cargo de la comunidad de R. R. P. P. Dominicos.

La señora presidenta del Consejo Particular de las D. Vicentinas, Sra. Julia L. de Busaniche, así como la R. M. Superiora y Comunidad de Carmelitas, tienen el honor de invitar a dichos actos a todos los devotos de la Santa Reformadora del Carmelo.

Homenaje a Monseñor Fasolino—

El cura párroco de Balvanera, monseñor Nicolás Fasolino, que ha sido propuesto por el Gobierno de la Nación para ocupar el Obispado de Santa Fe, será objeto de un homenaje por parte de las asociaciones católicas con sede en dicha parroquia.

A tal efecto se ha constituído en la Capital Federal una comisión de damas y caballeros que organizarán los actos a desarrollarse con ese fin.

Como medio de allegar los recursos necesarios, ha sido abierta una suscripción a la que pueden aportar su óbolo voluntario las personas que así lo deseen, pudiendo dirigirse para ello a la gerencia del Círculo Católico de Obreros, Cangallo 2576.

Fallecimientos.—

—Con pesar ha sido recibida en nuestra capital, la noticia del fallecimiento del señor Domingo Crespo, ocurrido en Alta Córdoba en el día de ayer.

Con este motivo llegan hasta sus familiares residentes en ésta, expresivas condolencias.

A la edad de 67 años ha dejado de existir en la ciudad de La Plata, el señor Manuel Rivero y Hornos, caballero con vinculaciones en esta capital, donde residió durante mucho tiempo.

Sus restos fueron inhumados en La Plata.

A la edad de 59 años ha dejado de existir hoy el señor Francisco Martelotte, después de sufrir una breve dolencia.

Los sentimientos de pesar que su desaparición provoca han de renovarse mañana en el acto del sepelio de sus restos que se verificará a las 8 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

Casamientos—

En la ciudad de Rosario, ha quedado concertado el casamiento de la señorita [illegible] Rodríguez Cebrián con el señor Manuel Cervera, pareja vinculada en conocidos círculos de aquella y esta ciudad.

La fecha del enlace se ha fijado para los primeros meses del año entrante, causa por la que se ven muy felicitados los prometidos.

—El sábado próximo a las 20 horas será consagrada en la intimidad, la boda de la señorita Argentina Doce Didier con el señor José Cardin, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa serán padrinos por parte de la novia Da. Emilia Didier de Doce y Don Francisco Doce y por el contrayente, Da. Lola García de Larrañaga y Don Alejandro Larrañaga.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por parte de la contrayente por los señores Salvador Hevia y Guillermo García.

Con este grato motivo han de llegar hasta los desposados las congratulaciones de sus amistades.

—El 29 del corriente a las 18 horas, será consagrada en la iglesia Catedral Nueva, la boda de la señorita Carmen Escobar Cello con el señor Manuel Vergara Oroño, pareja estrechamente relacionada a calificados hogares de esta capital.

En la ceremonia religiosa que motivará una nota interesante, serán padrinos la señora Enriqueta Priestley de Cello y don Enrique Escobar Cello por la novia y por el contrayente, doña Rosario Oroño de Vergara y don Bernardo Vásquez.

Las actas del civil, llevarán las firmas de los señores Juan de Dios Escobar Cello y Gregorio Vergara Oroño, por la novia y el novio respectivamente.

Con este motivo han de llegarles los afectos que ambos, sus amistades han sabido granjearse los contrayentes.

En la ciudad de San Francisco de Córdoba será bendecido el 15 del corriente a las 19 horas, en la iglesia de San Francisco, el enlace de la señorita Enriqueta Carrás con el señor Tiburcio Puig Loza.

La señorita de Carrás será conducida hasta el altar por el padrino de la ceremonia, Dr. Enrique Carrás, y el contrayente con su señora madre, Amparo Loza de Puig, madrina de la ceremonia, aguardará en el presbiterio.

Del casamiento civil que se realizará el mismo día serán testigos por la contrayente los señores Ricardo Pagliere y Arturo Baglietti y por el novio los señores Dr. Manuel de Iriondo, D. Natalio Ricardone y D. Florentino Loza.

Terminado el acto religioso en casa de la familia de la novia habrá una recepción a la que concurrirán numerosas familias de esta sociedad.

—En la ciudad de Córdoba, en la iglesia parroquial, será bendecida el sábado 15 a las 18 horas, la boda de la señorita Alcira Videla Fourcans con el señor Guillermo A. Aranda.

Apadrinarán esta ceremonia la señora Alcira Fourcans de Videla y el Dr. Juan José Aldao.

Las actas de la ceremonia civil serán subscriptas por parte de la novia por los señores Ing. Eliseo Videla y Horacio Rosas Leiva y por el contrayente los señores Dr. Salvador Dana Montaño y D. Ernesto R. Meiners.

Después de la doble ceremonia se realizará en casa de los padres de la novia una reunión de carácter íntimo.

Viajeros.—

—Han regresado de sus posesiones en Videla, el gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas y su señora Matilde Porta.

—Ha partido para Buenos Aires la señora Sofía Rueda de Bouvier.

Onomástico—

Hoy ha celebrado su onomástico el R. P. Eduardo D. Rodríguez, secretario de la Diócesis.

Por tan grata causa, el mencionado religioso ha sido muy cumplimentado por sus amistades.

En su honor, el Centro Protector Catequístico y la Asociación de Ex Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón, hicieron oficiar esta mañana en la capilla del establecimiento una misa de comunión a la que asistieron numerosas personas.

✝ Francisco Martelotte

Q. E. P. D.

Falleció el día 12 de octubre 1932

Su señora, Sixta Vallejos; sus hijos, Manuel (ausente), Pedro, Palermina C. (ausente), Angela E. de Pizzichini; sus hijos políticos, Sara G. de Vallejos (ausente), Armando Pizzichini; sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Municipal, mañana viernes 14 a las 8.30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Pedro Centeno No. 2419.

Servicio: Cochería Española de Riestra y Cía. Sucursal. - Las Heras esq. Ituzaingó. Teléf.: - S. T. 18071 - U. T. 3931.

No. 22338 v.13|10

✝ MANUEL RIVERO Y HORNOS

Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 10 de Octubre de 1932

Su esposa: Margarita Cibils de Rivero y Hornos; sus hijos: Carlos, Ana María Rivero y Hornos de Spedalieri, Joaquina A. Rivero y Hornos de Carbone, Margarita, Manuela R. y H. de Lozano, Manuel, Miguel, María del Carmen, Josefina, Federico y Susana; sus hijos políticos: María Elena Alarcón de Rivero y Hornos, María Edelmira K. de Rivero y Hornos, Santiago Carbone y [illegible] Lozano; su madre política, Joaquina S. de Cibils; sus nietos, futura hija política: Ethel López; hermanos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones que sus restos fueron sepultados en el Cementerio de La Plata. No. 22330 v. 13|10.

Enfermos.—

Levemente mejorada la señorita Raquel Chena Rousseau.

—En su residencia de Colulú, ha experimentado hoy una apreciable mejoría la señora Estela Sarzotti de Gómez Iriondo.

Mejora de las heridas que sufriera en el accidente automovilístico anteayer el señor Dalmiro Videla.

—Sin alternativas el señor Amalio Villa.

—Continúa mejorando la señora Sara Funes Coll de Villaggi.

—Restablecido el señor Ernesto José Pizzorno.

—Completamente restablecida la señora María Luisa Santa Cruz de Gallo.

—Mejora el niñito Adolfo López Doldán.

—Es satisfactorio el estado de la señora Ernestina Defagot de Racine.

—Mejorada la señora Evangelina Furno Cullen de Mullor.

—Continúa mejorando la señora Luisa Molina de Ambrosio.

—Enferma la señora Francisca Rodríguez de Peiteado.

—Continúa enferma la señora Concepción Aguirre de Aguirre.

—Continúa mejorando la señorita Amelia Lassaga.

—Mejora la señorita Teresa Guastavino Ureta.

Viajeros—

De Buenos Aires y a Córdoba el señor Alfredo Quebleen Tiscores y su esposa doña Julieta Ferreyra Loza.

—De Buenos Aires la señora Concepción G. de Fernández y su señorita hija Azucena.

—Para Buenos Aires el señor

—De Las Rosas la señora Raquel Freyre de de la Torre y su hija Raquelita.

Emilio Hosch y su señorita hija Esther.

—De Buenos Aires el señor Dante Racine.

Se presentó a la comisaría llevando en brazos el cadáver de su hija

Esta mañana llegó al juzgado de turno, una comunicación procedente de Tostado, departamento 9 de Julio, la que oculta al parecer, un drama impresionante.

Según la nota, el día 11 del corriente, a dicha jefatura se presentó la mujer María Páez, vecina del paraje "La Justina", quien traía en sus brazos el cadáver de su hija Corina de 13 años de edad. La Páez manifestó que la menor había fallecido siendo las 10 horas.

El extraño suceso intrigó a la policía que interrogó a la portadora de tan impresionante [illegible]. La Páez dice que el día 8 del corriente su hija desapareció del hogar en compañía de [illegible] Meyer, que se domicilia a tres leguas de la casa de la denunciante. En la madrugada del 9, la menor se presentó en la casa materna, manifestando que Meyer la había raptado. Según la Páez desde ese momento la menor se sintió indispuesta, malestar que se agravó al día siguiente, hasta que falleció.

El cadáver de Corina ha sido examinado por el médico de policía Dr. Aarón Proyector, quien manifiesta que, sin hacer la autopsia no puede determinar el origen del deceso.

La jefatura de Tostado, que ha detenido a Meyer, solicita al juez la autorización correspondiente para efectuar la autopsia al cadáver de la [illegible] Corina.

Se hace sumario.

Carnearon un animal y le dejaron el cuero en un cerco

La policía de Esperanza, departamento Las Colonias, está haciendo diligencias tendientes a dar con los autores de un hecho que ha denunciado Félix Palmater, encargado de labranza en unos campos de Empalme San Carlos. Dice Palmater que noches atrás le carnearon una oveja dejándole el cuero del lanar en un cerco del campo.

Se averigua.

Aprovechando la tormenta de anoche robaron en un almacén

El comerciante Valentín Suárez, que tiene negocio de almacén en calle Rioja y R. S. Peña esta mañana se presentó a la seccional 6a. denunciando una visita de amantes de lo ajeno.

Dice que aprovechando la tormenta de anoche, sujetos que desconoce penetraron a su comercio, llevándole: 25 pares de zapatillas, varias botellas de bebidas, cigarrillos y mercaderías hasta un valor de 70 pesos. El denunciante agrega que los desconocidos abrieron la puerta del almacén sin violencia alguna.

La seccional 6a. practica averiguaciones.

En el transcurso de la pelea lo hirieron con un cuchillo

La policía de Kilómetro Dos está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un hecho de sangre sucedido anoche, a las 21 horas, del que fueron protagonistas Ramón Montenegro, argentino, de 40 años de edad, domiciliado en Lavalle y Quintana, Emilio Aguiar o González y Gumersindo Molina, domiciliados en Villa María Selva. Informa la policía que los nombrados transitaban por Alvear, y al llegar a Zuviría sostuvieron un cambio de palabras. La discusión llegó a vías de hecho tomándose en riña.

De acuerdo a lo que dice Montenegro en el transcurso de la pelea uno de los contendientes sacó un cuchillo con el que lo atacó causándole una herida grave en el dedo meñique de la mano izquierda. Sucedido el hecho Molina y González se dieron a la fuga. La policía ha iniciado diligencias para lograr la detención.

En Coronda hirieron a un vecino en horas de ayer

En un paso a nivel del F. C. S. F. sito a pocos metros al sud de Estación Coronda, departamento San Jerónimo, ayer a las 5 y 30 horas, hallaron tendido en el suelo y con una herida en la cabeza a José Hipólito Moreyra.

Fué atendido por un médico de la localidad y manifestó que poco antes había sido agredido en circunstancias que no sabe explicar. La policía ha detenido a dos personas a las que cree autores de las heridas que presenta Moreyra.

Se hace sumario.

El Juez resolvió el asunto del embargo del buque "Luisito P."

"Santa Fe, octubre trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: Lo solicitado por el Sr. agente fiscal en el escrito precedente y considerando: Que si bien es cierto que los agentes fiscales, de acuerdo con la disposición del Art. 88 de la Ley Orgánica en su inciso 2o. deben deducir e intervenir en todo negocio en que esté interesado el orden público, su participación en el presente caso no la considero procedente, por no ser aplicable la disposición anteriormente citada y como asimismo con la intervención del suscripto en el juicio, no se viola la Constitución, ninguna ley nacional, ni nuestra ley de forma. El buque a motor Luisito P. cuyas dimensiones se especifican y cuyo remate deberá realizarse el catorce del corriente a las diez horas, por el martillero nombrado al efecto, fué embargado, para seguridad de un crédito, proveniente de un documento suscripto por el Sr. Juan Fontane (fs. 1o.) fechado en esta ciudad, siendo como consecuencia indiscutible la competencia del juzgado a cargo del suscripto para entender en el juicio iniciado por el titular del documento Sr. Luis F. Francias, contra el firmante del mismo Sr. Fontane (Art. 57 y 58 de la Carta Orgánica de los Tribunales). Opino que en este litigio no existe ninguna razón de orden jurisdiccional, que prive al Juzgado a mi cargo entender en el mismo, desprendiéndose esa afirmación de las mismas disposiciones legales citadas por el Sr. Agente Fiscal, como fundamento para sostener la no intervención de Juzgado. En efecto, la Constitución Nacional en su Art. 100 establece que "Corresponde a la Suprema Corte Nacional y a los tribunales inferiores de la Nación, el conocimiento y decisión... de las causas de almirantazgo y jurisdicción marítima", es decir cuando se plantean cuestiones de almirantazgo y jurisdicción marítima o se ponga en discusión relaciones de derecho marítimo, cosa que no sucede en el presente caso. También la ley No. 48 en su Inc. 10 del Art. 20 establece que "Los jueces nacionales de sección conocerán en primera instancia... de las que versen sobre embargos de buques" siempre y cuando ese embargo provenga por violaciones de las leyes de impuesto y navegación, como expresamente lo establece la misma disposición legal. Que el remate del buque de referencia ha sido ordenado, como consecuencia del cumplimiento de la sentencia en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 874 del Código de Procedimientos Civiles; sentencia dictada en un juicio de cobro ejecutivo de pesos, en que no está interesado el orden público.

Por estas breves consideraciones, resuelvo:

1o. Declarar que el Sr. agente fiscal no es parte en este juicio.

2o. Que el Juzgado a cargo del suscripto es competente para entender en este cobro ejecutivo de pesos y 3o. No hacer lugar a la nulidad solicitada. - Hágase saber".

TRIBUNALES

RESPONSABILIDAD EN DELITO DE HOMICIDIO

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. B. Risso, ha dictaminado en la vista corrida en el sobreseimiento dictado a favor de Delfín Ramos en la causa que se le sigue por el delito de homicidio en la persona de Francisco Cifré. El Fiscal dice que de las constancias del sumario, no surge prueba alguna que desvirtúe lo confesado por el victimario, fojas 11 vuelta y 26, por lo que su declaración surte los efectos asignados por los artículos 284, 285, 286 y 289 del C. de Procedimientos en lo Criminal. La existencia del delito y la muerte violenta de Cifré está comprobada. La responsabilidad de la acción cometida por Ramos, atento a la forma cómo se desarrolló el hecho, se encuentra amparada por la eximente del artículo 34, inciso 6 del Código Penal, fué agredido sin provocación de su parte y empleó para repelerlo el único medio racional a su alcance, su cuchillo, ocasionando la muerte de su agresor. Los antecedentes del hecho, suministrados por Julio Pablo Comilli, Máximo Ramos y Hermoseno Cáceres, nos hablan ya de las provocaciones de que era objeto Ramos por parte de la víctima y la venganza de [illegible] que ejerciera sobre aquél. Debemos considerar también para que la confesión del prevenido constituya plena prueba, que el acto no tuvo testigos presenciales, pues la Sánchez por ser concubina de Ramos, podría estar interesada en su dicho, sin embargo coincide en sus apreciaciones con el resto de la prueba. Termina expresando el Fiscal que el sobreseimiento dictado por el inferior, es lo que corresponde.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La Sala de Tercer Turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en la apelación deducida por Mercedes Chamorro contra el auto dictado por el Juez de Instrucción Dr. Palamedi, que le deniega la libertad bajo fianza, se confirma el auto recurrido. La Sala llega a la conclusión de que el delito por el que se le procesa al detenido Chamorro, es el especificado en el inciso 10 del art. 162 del C. Penal (hurto de ganado mayor). Que siendo así, no le alcanza a su autor el beneficio de la excarcelación bajo fianza establecido por el artículo 532 del C. P. Criminales.

—En la apelación deducida por Ernesto Mancí para revocar la apelación contra el auto de prisión, la Sala confirma el auto declarando que están llenados los requisitos del artículo 187 del C. de P. Criminales.

JUICIO SOBRE ALIMENTOS

El Juez de la 1a. Nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que sobre prestación de alimentos sigue Desideria Costa de Alvarez contra Silverio Alvarez, haciendo lugar a la acción. Se fija en $ 120 la cantidad que mensualmente deberá pasar el demandado a su esposa e hijos, oficiando a la Capital Federal para que se ordene la retención de la suma fijada a la Caja de Jubilaciones Ferroviaria, debiendo depositarse en el Banco de la Nación. El juzgado declara que la cantidad fijada por el juzgado en el auto de fecha 20 de febrero de 1930, para alimentos de la recurrente y sus hijos debe considerarse como provisoria, mientras se sustanciaba y resolvía el juicio de divorcio. Que resuelto en última instancia el divorcio y declarada la culpa del marido, ha dejado de ser provisoria para quedar definitiva.

COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Glesse y Cía. contra P. A. Balmaceda, rechazando las excepciones opuestas y ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

En $ 100 los honorarios de los doctores Mántaras, Mossel Iturraspe, $ 80 los del Dr. Olcese y $ 50 los del procurador Candioti.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Ambrosio González se dictó auto declarando herederos a su esposa Josefa González de González y sus hijos Gregoria Rafaela, Antonio Audemico, Hipólito Martín, Miguel, Emilia Asunción, Pabla, Rosario, Ambrosia, Martina Javiera, Leonor Angela y Anita Victoria González.

CONVOCATORIA PROVEIDA

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la firma Zabalia, Saralegui y Cía. nombrándose acreedores interventores a Banco Español del Río de la Plata, Angel García y Banco Provincial de Santa Fe. La verificación de créditos tendrá lugar el día 7 de noviembre a las 9 horas.

SUCESORIOS

Por la secretaría Esquivel se dictó auto declarando herederos de Antonio Schmidt a su esposa María Bonelli de Schmidt y sus hijos Leocadio, Juan, Bernardo, Martín, Catalina, Antonio, Alderio y Laura María Schmidt.

—En el sucesorio de Amalia Meredis de Cuenya se declaran herederos a su esposo Manuel Cuenya y sus hijos María Isabel Sebastiana, Manuel Augusto, Carlos Vicenta, Blanca Fanny y José Aquilino Cuenya Meredis.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra el señor Camilo Dantur solicitó la quiebra de Abraham Corat que opera en ramos generales en Suardi, departamento San Cristóbal. Es por un documento por $ 255.80.

RECTIFICACION

En la gestión iniciada por Ramón A. del Corazón de Jesús Vázquez se ordenó rectificar el nombre, estableciendo que es Albino Ernesto del Corazón de Jesús Vázquez, oficiándose a la D. del R. Civil.

INSCRIPCIONES

El juez de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra, ordenó la inscripción de la menor Dominga Ruiz, su partida de nacimiento, en el R. Civil.

—Lo mismo se ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de la menor María Esther Villalba.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio de apremio seguido por la Sociedad Estancias y Colonias Eugenio Alemán contra Alejandro Couvert, se dictó resolución mandando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 500 los honorarios del doctor Juan B. Depetris.

HIPOTECA

En la gestión iniciada por Joaquina Cullen de Gómez y José Esther, se ordenó la inscripción del título en el R. General de Propiedades.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de José Froia, se nombra administradora, con facultades de ley, a Ana Guglielmone Vda. de Froia.

SUCESORIO

En el sucesorio de Antonio Bulotti se declaran herederos a su hermano Pedro Bulotti y sus sobrinos Magdalena, Santiago y Lorenzo Luis.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio de apremio seguido por el Dr. Antonio Pautasso contra Ignacio Bringas, se rechazan las excepciones de nulidad de procedimiento opuestas por el demandado y se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Establece el juez que esta clase de juicio especial tiene también un trámite especial según así resulta de las disposiciones contenidas en el título XVI del libro 2 del Código de Procedimientos no teniendo entonces fundamento legal alguno la observación formulada por el demandado referente al trámite que se ha dado a este juicio.

SUCESORIO

En el sucesorio de Juvenal Sacavino y Josefa Bruno de Sacavino se declaran herederos a Felisa Sacavino y sus nietos María di Spirito, y Roberto Juvenal Sacavino.

PROCESO POR HOMICIDIO

El juez del Crimen, doctor Sabatá, secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Eusebio Mendoza (a) "Tito", como autor del delito de homicidio. Lo condena a sufrir ocho años de prisión, pena que termina el 17 de enero de 1940. El suceso se produjo el 17 de enero de este año en el interior de un comité en San José del Rincón, resultando muerto Germán Pereyra.

CAUSA FALLADA

El juez del Crimen, doctor José Barrios por la secretaría Farías, dictó fallo en el proceso contra Manuel Martínez, Arturo Giménez y Antonio Gasparotti por estupro y abuso de autoridad, al primero y estupro los restantes. Al primero, por abuso de autoridad, lo condena a seis meses de prisión e inhabilitación y declara nulo lo actuado respecto al estupro por falta de denuncia por lo que ordena la libertad de los procesados. El hecho se produjo en San Martín Norte, departamento San Justo, el 14 de marzo de este año. El juez expresa que no existiendo denuncia legal de los hechos por los cuales se ha detenido a los procesados y atento lo dispuesto por el Art. 72 del C. Penal, lo que procede es declarar la nulidad de lo actuado y ordenar la libertad de los acusados, que en cuanto a Martínez por abuso de autoridad, corresponde graduar a pena de acuerdo a los artículos 40 y 41 del mismo Código.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría: José A. Guastavino

Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Juan Bautista Moriondo, Ignacio Crespín Avila, Aristóbulo Damián Molina, Alejandro Miguel Grosso, José Pedro Martelossi, Epifanio Vicente Catero, Herman Itquen, Herminio Francisco Antonioz.

Se concede las excepciones militares solicitadas por:

Tomás Franco y Juan José Sodero, declarándoselos comprendidos dentro de lo dispuesto en el inciso b. del Art. 63 de la Ley 4707.

SUMARIOS

Sociedad Anónima Luis Magnasco y Cía. Fabricio Campagnoli y Cía. Imitación fraudulenta de marca y venta de productos con marcas fraudulentamente imitadas.

RESOLUCIONES

Se hizo lugar a los pedidos de excarcelación bajo fianza formulados por los procesados Juan Carlos Puggi, Hilarión Gutiérrez y Nicolás Ferrante.

Departamento San Jerónimo

DESDE SAN JENARO

Football—

El domingo 9 del corriente se trasladó a la localidad de Totoras la segunda división del Club Sportivo Rivadavia a fin de enfrentarse con la de igual categoría del Club A. Totoras Juniors, en disputa de una hermosa copa. Este match estaba revestido de singular importancia dado que el conjunto de Totoras Juniors estaba considerado con justicia como uno de los mejores de su categoría, el cual mantenía su título de invicto en la presente temporada, después de haber jugado 20 partidos.

El partido resultó sumamente interesante, primando un ligero dominio de Sportivo, [illegible] a la mala suerte de sus forwards que no supieron reportar en ventajas las brillantes oportunidades que tuvieron para hacerlo. Terminó con el triunfo de Sportivo por 1 goal a cero anotado en brillante estilo por I. T. Rodríguez.

El cuadro lo integraron los siguientes: A. Mauro, T. Arjona, F. Brizuela, F. Brunacci, F. Olmedo, T. Rodríguez, E. Ereñú, J. Lencinas, F. Colmegna, I. T. Rodríguez y S. Gaitán.

Con tal motivo la C. D. del club Sportivo Rivadavia celebrando la victoria ofreció una cena a los jugadores que tan brillante comportamiento tuvieron.

Jefe de correos—

De acuerdo a una reciente resolución de la Dirección General de Correos, ha sido nombrado nuevo jefe de Correos de esta localidad al señor José Garay, antiguo empleado, cuya designación ha merecido la aprobación general dadas las relevantes condiciones que posee para desempeñarse satisfactoriamente y por pertenecer a conocida familia de nuestra sociedad.

—Ha sido inaugurado un nuevo bar bajo el nombre de "Bar Milgrano", de propiedad de los señores Cauda Hermanos.

VISITARON FUNCIONARIOS A ARRUFO

(De nuestro Corresponsal)

Auspiciada por la Comisión Pro Templo y a total beneficio de la misma, el 8 del corriente, se llevó a cabo la velada teatral que hace tiempo venían preparando. Subió a escena la tan conocida obra en verso del celebrado poeta argentino Belisario Roldán, titulada "El rosal de las ruinas", cumpliéndose el programa con números de recitado y baile del Pericón Nacional. A pesar de haber corrido el conjunto de aficionados, una audaz aventura al representar una obra tan difícil, por ser sus intérpretes personas que por vez primera les tocaba actuar en este género de representaciones, han conseguido obtener un éxito insospechado. El acto se vió muy concurrido por familias de la localidad y pueblos vecinos y al finalizar el mismo, se inició un animado baile en obsequio a los concurrentes, el que se prolongó hasta la madrugada.

Viajeros distinguidos—

El 9 del corriente a mediodía llegaron procedentes de Santa Fe, el señor presidente del Consejo General de Educación, Ing. Dante Ardigó, el jefe de policía de este departamento, señor Leonidas F. Leiva y el sub inspector general del departamento de Vialidad Ing. Oscar Simian.

Efectuaron una visita a la Escuela Fiscal No. 514 y a la Receptoría de Rentas, habiendo sido acompañados en toda su permanencia, por calificados vecinos de ésta. Por la tarde siguieron viaje a Ceres de donde regresaron a la localidad de La Rubia en donde se les obsequiará con una cena. Inmediatamente de terminar la misma siguieron rumbo a la Capital.

Enfermos—

Se encuentra enfermo desde hace varios días el señor Juan V. Degano, su estado es regular.

Club de Tenis—

En la asamblea general ordinaria que llevó a cabo esta institución, se procedió a la elección de la nueva comisión directiva, resultando reelecta en su totalidad, habiéndose provisto las vacantes que existían.

Departamento San Justo

DESDE KILOMETRO 165

Festejando el Día de la Raza, el Club Social "La Perla" llevó a cabo un baile social amenizado por la excelente orquesta Politti-Chiarella, que por su selecto repertorio animó la danza que duró hasta el amanecer. La comisión no decayó ningún momento en atender a sus invitados a los cuales se le sirvió un lunch.

Entre ellos notamos la presencia de las siguientes familias: Simonini, Amezola, Sodero, Bendersky, Redondo, Gervasio, Borserini, Lazzarino, Sánchez, Filippa, Guardatti, Inflesta, Monzón.

Srtas. Redondo, Sánchez, Rotela, Mántica, Chiarella, Guardatti, Vitale, Baroni, Marelli, Raymondi, Mansilla Scozzina, Olmedo, Filippa, Dodorico, Marín, Benitez, Beleño y muchas otras que escapan de la memoria del cronista.

Nuestras más efusivas felicitaciones y hacemos votos por el progreso a la nueva entidad social.

Viajeros—

A y de San Justo, el diputado

LA NUEVA C. D. DEL T. FEDERAL DE CALCHAQUI

(De nuestro Corresponsal)

Para el período 1932-33 ha sido electa la nueva Comisión Directiva del Tiro Federal Argentino "Calchaquí", la que ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, S. Pastorelli; vice, A. Rivoire; secretario, Pedro V. Carrara; pro, A. Gassmann; tesorero, Lorenzo Banús hijo; pro, Tomás Muolo; director de Tiro, Waldino Gauna; vocales: Dr. Natalio S. González, Salomón A. Laredo, Antonio E. Rosetani, Pilade Giugni hijo y Angel Noseda.

Esta sociedad, con el fin de intervenir en el campeonato "Copa de la Provincia" a disputarse el día 12 del corriente en San Jerónimo Sud, ha enviado una delegación, que la integran los tiradores Sres. Waldino Gauna, Francisco Roncaglio y Feliciano Burguener, a la que acompaña como delegado el Sr. S. Pastorelli.

Es de esperar una buena actuación del equipo que ha concurrido a este certamen, ya que reunen sus integrantes buenas condiciones como tiradores, haciendo honor en esta forma a la institución que representan.

—El domingo 9 fué exhibida en la sala del cine-teatro "Cosmopolita" la película "La Pecadora" siendo su protagonista la celebrada actriz Anita Page.

El próximo domingo 16 está anunciada la película "El mundo que baila" que interpreta la actriz Juan Crawford, siendo su argumento lleno de interés, que harán del espectador momentos agradables.

Esta sala viene siendo muy concurrida en sus funciones de la noche, pues está exhibiendo programas extraordinarios, pudiendo recordar la presencia a la función del domingo último de las siguientes damas: Srtas.: María del Carmen Bonomi, Aurora Hug, Isabel Bouilos, Simona Cohen, Echeverría, Erminda Dalla Fontana, Emma Busatto, Martha y Elda Paz, Irma, Tita y Corina Dalla Fontana, y señoras: María P. de Gianassi, de Giugni, Camila de López, Hilda A. de Reibert, Teresa G. de Augusto, María A. de Blajean, Julio U. de Borda, Margarita C. de Miralles, Sra. de Tamalet y Matilde de Carrara.

—Grande es la invación y daño que la voladora está causando a las sementeras de maíz, a la vez que está desovando en gran cantidad dentro de los sembrados, de manera que se considera casi totalmente perdidos los sembrados de este grano.

—El sábado 15 próximo, organizado por las alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas y en honor a las compañeras egresadas en 1931, se llevará a cabo un festival, a las 21 horas en punto, en la sala del cine-teatro "Cosmopolita", desarrollándose el siguiente programa:

1o.—Himno Nacional. - Cuadro alegórico. "República", Srta. Isabel Jurto; "Ciencia", Mafalta Martinenghi; "Libertad", Raquel Borda; "Justicia", Simi Coriat; "Fortuna", Filadelfia Carrizo; "Lazos", Elsita Martinenghi; Pitu C. Miralles, Nucha Busatto, Delia Maurinez, Oro y Fany Cohen.

2o.—Entrega de los diplomas a las alumnas graduadas, Srtas.: Anita y Yolanda Rosetani, Bersabé Aragó, Angela Baroni, Elisa Miralles, Beatriz Busatto, María Luisa Beltrán y Delia Pérez. Palabras alusivas por la directora señora Margarita C. de Miralles.

3o.—"Sola", monólogo de Etchegaray, interpretado por la señorita María Luisa Beltrán.

4o.—"Por qué no me caso yo", a cargo de la señorita Blanca Aragó.

5o.—"Sueño de Caperucita". Personajes: Caperucita, Pitú Miralles; Enanito, Negro Laredo; Hada, Srta. Reina Laredo; Corte, Elsita Martinenghi, Nucha Busatto, Delia Maurinez, Oro y Fany Cohen.

6o.—"El relicario"; couplet, cantado por la señorita Irma Godoy.

7o.—"Recitado", a cargo del señor Roberto Mernes Atencio.

8o.—"Escena Napolitana", Romanza: "Torna a Suriento"; interpretada por la señorita Rosa Scalzo.

Tarantella: bailada por las señoritas Balby Iglesias y Amalia Chartier y señores Roberto Mernes Atencio y Eugenio Augusto.

A continuación Baile Social en honor a las nuevas maestras.

VIAJEROS

—A y de Rosario, el Dr. Natalio S. González.

—A Santa Fe, la señorita Nerina Dalla Fontana.

—A Santa Fe el Sr. José Chaves.

—A Santa Fe el Sr. Isaac Attias.

—A Santa Fe, el Sr. José A. Laredo y señora.

—A Santa Fe el Sr. Tomás Muolo y Sra.

—Al mismo punto el joven Jesús Peralta.

(Corresponsal)

Sr. Martín Nema, quien en su carácter de presidente de la Liga Sanjustina condujo como pasajeros a nuestros bravos muchachos Tito Santiago y Roberto Alarcón que integran el cuadro para enfrentar a la Liga Esperancina el próximo domingo.

Departamento Gral. Obligado

DESDE VILLA OCAMPO

Se acaba de esclarecer un hecho sucedido hace aproximadamente tres años en la vecina localidad de Villa Ana, y del cual resultara muerto un hombre. Según los datos que tenemos, hace unos días el Jefe de Policía Sr. Maravio F. Cordoneda, habría tenido conocimiento de que en fecha que se remonta a tres años, más o menos, dos individuos habrían dado muerte a un hombre en medio de un monte de Villa Ana. Este hecho era hasta hoy ignorado por las autoridades, y los autores permanecían en libertad, así mismo se ignoraba "el paradero" del desaparecido (que resultó muerto) creyéndose que se habría ausentado del lugar. Iniciadas las averiguaciones por el Sr. Jefe primero, y luego por el Comisario Inspector Sumariante, Sr. Alejandro Vázquez se ha podido llegar al pleno esclarecimiento del hecho con la confesión de sus autores: Ramón Palavecino y Juan Feliciano Oliva, quienes fueron aprehendidos después de una prolija búsqueda por las autoridades policiales de V. Ana. Se ignoran las causas que determinaron el homicidio, pero sí está comprobado que Palavecino y Oliva dieron muerte de 5 balazos de revólver y uno de Winchester, a Ciriaco González, hace unos tres años en medio de una isleta lugar en donde los homicidas enterraron a la víctima. De esta se trasladaron a Villa Ana, acompañando al Sumariante Vázquez, el Comisario General Sr. Ramón Díaz y el médico de Policía Dr. Jorge Belloc. Este último ha practicado la autopsia del cádaver de González y deberá dar el informe médico correspondiente. Los detenidos han sido llevados a la Jefatura de Policía, donde quedaron alojados hasta que se termine el sumario.

VIAJEROS

Desde hace unos días se encuentra en ésta el visitador de escuelas nacionales Sr. V. Pugnoli, quien permanecerá un tiempo aquí visitando las escuelas de la zona. Nuestros saludos.

—Es esperado el nuevo maestro Sr. Julio Arce, designado para la Esc. Nacional N. 108 de Las Mercedes.

—A Reconquista el Comisario Inspector Sumariante Sr. Alejandro Vázquez.

—A y de V. Ana, el Dr. Jorge Belloc y el Sr. Ramón Díaz.



